EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIV

TARIFA DE SUSCRICIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 7; en 2.ª, 5'0; en 3.ª, 4; en 4.ª, 0'80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50 en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no, á juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

Núm. 16.005

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. | Jueves 4 de Julio de 1912 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

La huelga del Fargue

Por las noticias que ayer publicamos, tienen conocimiento nuestros lectores de las causas que han determinado la huelga de los obreros polvoristas del Fargue y conocen los buenos deseos que animan al director de la fábrica y al gobernador civil, para que el conflicto sea solucionado pronta y satisfactoriamente.

Por desgracia, no depende de estas autoridades acabar con la huelga, ya que, á nuestro juicio, sólo en manos de Gobierno y de las Cortes encuéntrase la solución.

Pero, si son de agradecer las gestiones que para el arreglo de este conflicto aquéllas realizan, bueno y necesario es también que las sigan, para su más probable y cercano éxito, todos nuestros diputados y senadores con sus influencias y sus prestigios, y justo es, al mismo tiempo, que Granada las secunde con todo entusiasmo y si preciso fuera con todas sus energías.

El asunto, bajo cualquier aspecto que se analice, es más grave de lo que muchos creen y urge resolverlo con más premura de lo que algunos se figuran.

Con motivo de la huelga, un servicio insustituible de Estado, como es el de la fabricación de pólvoras y explosivos, queda en suspenso. El tiempo de paz, tal vez pudiera tolerarse. En guerra con el Rif y ante los anuncios de que, terminadas las negociaciones con Francia, avanzarán nuestras tropas por el lado de Ceuta, es imposible, de todo punto imposible, prescindir de ese servicio.

No cabe tampoco pensar en sustituir con *squirols* á los 240 obreros que ahora huelgan. Por el tecnicismo que requieren las operaciones [illegible] fábrica [illegible] del Fargue se ejecutan; por la práctica ó la ciencia que para realizarlas debidamente se necesitan y hasta por la disciplina y buena fe que debe existir en cuantos trabajan en ese establecimiento nacional, el cambio de obreros es tarea muy larga, muy laboriosa y muy difícil, por no decir imposible.

Un peón del campo, por otro puede ser sustituído; un albañil, tiene otros muchos compañeros que su puesto le usurpen; un escribiente, por otro puede ser reemplazado, porque de braceros, albañiles y escribientes, está el mundo lleno; pero obreros que conozcan el complejo mecanismo de la fabricación de pólvoras y explosivos y que llevan largos años á esas operaciones dedicados son muy pocos, relativamente, los que en España existen. Si, lo que Dios no quiera, la huelga continúa y el Ejército reclama para las aventuras guerreras, que se le impongan un municionamiento que no sea el de tiempo de paz, comprenderíamos la magnitud y la trascendencia del conflicto.

Además, la huelga es razonable y justa, y aunque no fuese más que por eso, en razón y justicia habría que resolverla.

Los huelguistas sólo piden que no se les reduzca su salario en un 10 por 100, como se pretende, y no quede también reducido su trabajo á once días, aproximadamente, en cada quincena, según se ha ordenado por haberse dismi[illegible]uído la consignación de la fábrica. ¿Es posible desatender tan razonables demandas? El ministro de la Guerra ¿se negará á la consignación de mayor cantidad en el presupuesto de su departamento para la fábrica del Fargue, si los diputados granadinos así lo piden? ¿No veremos manifiesta para esta obra la solidaridad de esos representantes en Cortes?

Para esa acción común, ningún momento más oportuno que el actual. El presupuesto de Guerra no se ha discutido; los diputados granadinos, en Madrid se encuentran; algunos de ellos, individuos son de la Comisión de presupuestos; ¿no dice todo en nuestro favor para que la huelga de los polvoristas del Fargue tenga pronto y justo remate? Entendemos que sí.

Aprovechen los representantes en Cortes de Granada estas circunstancias, que tanto nos ayudan, y á poco esfuerzo que hagan, acabará el conflicto.

La razón, la justicia y el patriotismo, así lo exigen.

***

Después de escrito el anterior artículo, ha quedado solucionada la huelga, como podrá verse en otro lugar, merced á los buenos oficios del digno coronel, director de la fábrica, señor Marqués de las Garantías.

No obstante este satisfactorio resultado, del que nos congratulamos, en el fondo queda subsistente la causa que ha originado el conflicto, cual es la falta de consignación, y bajo este punto de vista no huelgan las consideraciones que hacemos en nuestro editorial.

La escuadra de Cervera

Dice el *Diario Español* de Buenos Aires:

—Una revista yankee ha publicado algunas fotografías, interesantes para el mundo, aunque para nosotros de un inmenso valor emocional, representando los restos de la escuadra que al mando del almirante Cervera sucumbió heróicamente al salir de Santiago.

Curiosidad para entretener los ocios del extranjero, es para nosotros una fuente de vivas emociones patrióticas. Allí están los restos gloriosos, hundidos en el mar; tumbados como los dejó la furia violenta de los cañones enemigos; mostrando las brechas abiertas por los proyectiles; retos los mástiles, destrozado el puente, roída la coraza por las aguas del mar. Allí está el *Almirante Oquendo*, masa informe de hierros mostrando una parte del puente donde el comandante Lazaga tuvo el gesto heróico del suicidio; allí está el *Vizcaya*, embarrancado cerca de la costa, cubierto de algas, enmohecido, elevando como un puño amenazante la torrecilla acorazada, por donde asoma un cañón, apuntando á un enemigo invisible.

Trece años años han pasado sobre ellos y en golpeados por las olas, saqueados por todos los temporales, azotados por el viento, permanecen allí sobre su lecho de rocas, diciendo el sangriento horror de la matanza bárbara.

Trece años han pasado sobre ellos y en su interior hay centenares de restos que al viajero cuentan la tragedia del patriotismo cumplido y al español recuerdan la necesidad de tener presente ese sacrificio para honrar su memoria, para vengarla tal vez.

Han querido los yankees arrastrar esas carcasas de hierro hasta sus puertos, considerándolas suyas. Y contra eso protestamos, considerando que no habiéndose rendido sus tripulantes, no habiendo hecho entrega de sus buques, que prefirieron hundir y embarrancar, los restos no les pertenecen, son nuestros y lo continuarán siendo siempre, gloriosas tumbas donde centenares de españoles duermen [illegible] el sueño eterno, al arrullo de las olas, mecidos por la canción de los vientos.

¿Curiosidad histórica? No, ¡vive Dios! No se trata de un recuerdo que puede albergarse en las salas frías de un museo, sino de una reliquia sagrada que tenemos el deber de defender en todo tiempo.

Y nuestro deber consiste en bajar á lo hondo de los cascos roídos y destrozados, arrancar de ellos los restos benditos de los que se sacrificaron y luego hundir en las aguas el hierro y el acero que hoy sobresalen diciendo las torpezas de un momento de errores imperdonables.

Se debe impedir que la vanidad arrastre los destrozados buques á las costas yankees y se debe hundirlos para que nunca más el águila orgullosa en su giro continental pose sobre ellos.

Y una vez hayan recibido sepultura los restos humanos que encierran esos vastos ataúdes, deben volar á fuerza de dinamita el hierro y el acero, que si constituyen hoy un monumento de honor para nosotros, evocan demasiada tragedia.

Que los explosivos de nuestra armada, inútiles en Cavite y en Santiago, sirvan ahora para privar al enemigo de un monumento de orgullo y á nuestros ojos quiten la visión horrible de aquel dolor inmenso.

Tal vez el estampido de una carga de dinamita, tenga el poder de evocar todo lo pasado y sea estímulo para lo porvenir, ya que en 1898 nuestro pueblo vivía en la inconsciencia de una sordera incomprensible.

CRONICA

Píldoras intelectuales

Nos hallamos en los comienzos de un portentoso descubrimiento, en los primeros pasos de la más grande revolución que ha de obrarse en la humanidad. Con el tiempo, dentro de algunos años, quizás pocos, quizás muchísimos, se realizarán los más sorprendentes y nunca imaginados milagros. La Ciencia, la nunca bastante ponderada Ciencia (con mayúscula ¡no faltaba más!) va nuevamente á tergiversar todo lo existente, si resulta cierta la noticia que publican algunas revistas extranjeras que pasan por publicaciones sesudas y bien informadas.

Todos los días se realizan nuevos inventos, se llevan á cabo inauditos descubrimientos. Algunos ciertamente no sirven para nada, pero otros es justicia reconocer que son muy útiles y plausibles. Pero hasta ahora ninguno como el de estas líneas, el descubrimiento de las *píldoras intelectuales*.

¿Qué es eso? La maravilla más grande del siglo XX, la realización de las más estupendas fantasías, de las más locas ilusiones. La telegrafía sin hilos los rayos X, el radium, el profesor Erlich, las vacunas de tal ó cual enfermedad, las leyes meteorológicas ó astronómicas últimamente descubiertas, todo ello son tonterías al lado de las famosas píldoras.

¡Como que con ellas se van á suprimir los tontos y los imbéciles! Es decir, que se va á cambiar por completo el modo de ser de lo menos siete octavas partes de la humanidad.

Yo no sé dónde leí hace muchos años, en una novela inglesa creo, una espléndida fantasía del porvenir de los hombres, una invención de lo que sería el mundo allá en los siglos veintiocho ó treinta. La imaginación del autor suponía que habían desaparecido del mundo las fondas y los restaurants, porque había desaparecido la comida. Los felices habitantes de aquellos siglos venideros no sabían lo que era un banquete, porque no comían. Para reparar sus fuerzas, para alimentarse, se tomaban una píldora de no sé qué drogas y que equivalían como nutrición á un par de cubiertos, por lo menos, de un restaurant de primer orden. Suponía además el autor de la curiosa novela en cuestión que la medicina había adelantado una barbaridad, que se practicaban operaciones quirúrgicas asombrosas, que se suprimían y reemplazaban órganos manifiestamente necesarios, que así como se practica la transfusión de la sangre se llegaba á la transfusión de las células cerebrales, del fosfero y qué sé yo de cuántas cosas más. Casi no existían entonces, por tanto, las enfermedades. Todo tenía cura, todo tenía remedio. Sólo una enfermedad, por cierto la más prolífica, no podía precaverse ni podía aliviarse; la tontería. Había en el siglo veintiocho, hombres imbéciles y hombres inteligentes lo mismo que en nuestra atrasadísima época.

Ahora bien; el autor inglés de referencia no anduvo muy acertado en sus profecías, porque precisamente esa abundantísima y tan crónica dolencia que desde que el mundo es mundo existe endemicamente en todos los países y aflige á la pobre humanidad, desaparecerá por completo.

Las píldoras intelectuales que acaba de inventar un doctor alemán serán las encargadas de obrar el milagro.

Ese sabio doctor, que se llama el profesor Veichard, catedrático de la Universidad de Erlangen, ha descubierto la enfermedad de la tontería y ha descubierto en seguida el remedio.

El problema no está, naturalmente, resuelto por completo, pero poco le falta.

El doctor en cuestión empezó por estudiar el fenómeno tan vulgar como inverosímil de que personas de una prodigiosa salud, en las cuales funcionan admirablemente todos los órganos, tienen muy á menudo poquísima inteligencia. Y estudió al mismo tiempo el fenómeno que se da en muchas personas de cultivada inteligencia que en determinados momentos, por exceso de fatiga, por depresión física ó por otras circunstancias, parecen tontas de la cabeza. (Estos fenómenos, muchos, sin ser sabios, ni doctores, ni alemanes, los habíamos observado ya).

Y se dijo el eminente doctor: es preciso que así como por medio de deportes y ejercicios gimnásticos se aumenta el vigor físico, se aumente por medio de una terapéutica especial el vigor mental de las personas.

Empezó el hombre sus estudios y en sus investigaciones descubrió que en los músculos de los animales que sufrían exceso de trabajo y en los que tenían menos cultivada la inteligencia se formaba una especie de veneno llamado kenotoxina. Después de semejante descubrimiento la cosa fué ya fácil. El doctor, á la kenotoxina le opuso la antikenotoxina.

Su razonamiento no pudo ser más simple. Un hombre tonto es un hombre kenotoxicado. Es preciso deskenotoxicarle con la antikenotoxina.

Y los resultados han sido sorprendentes. Las inyecciones del remedio practicadas convertían en poco rato al hombre más estúpido en un verdadero genio.

El inventor, hombre práctico, como todo alemán, y como todo alemán dotado de un gran espíritu industrial, fabricó entonces las píldoras de antikenotoxina, que son las píldoras inteleectuales, ensayándolas en una escuela de muchachos, del siguiente modo: Se daba, por ejemplo, un problema de cálculo á los alumnos. Tres, por ejemplo, tardaban siete minutos en resolverlo; diez, nueve minutos y quince media hora. Se les hacía entonces tragar á cada muchacho una píldora intelectual, y se le entregaba otro problema un poco más difícil y complicado. Y se obtenía el resultado siguiente: Sólo tres lo resolvieron en dos minutos, diez en cinco y el resto en un cuarto de hora. La prueba no puede ser más concluyente. ¡Si les llega á dar tres píldoras á cada uno, todos Inandis!

Calculen ahora los lectores la revolución que producirán semejantes píldoras y el éxito que alcanzarán. Porque lo que es en cuanto se pongan á la venta, el que sea imbécil será porque le dará la gana.

Se acabarán los tontos, y como consecuencia, también se acabarán los grandes genios. Porque un genio es sencillamente el hombre que sobresale de todos los demás. Y ser genio será la cosa más fácil del mundo. Cuestión de tratamiento y de consumir una buena dosis diaria de píldoras intelectuales.

Los que nos ganamos la vida escribiendo, que al fin y al cabo supone cierta inteligencia, saldremos ganando la mar con ello. Iremos, por ejemplo, al periódico á escribir un artículo ó una crónica, y mediante un partido píldorista [illegible] Menéndez y Pelayo!

Lo malo será que quizás los directores de periódicos suprimirán los redactores... porque con el ordenanza y la cocinera ó la barrendera de la redacción y un farmacéutico amigo que proporcione las píldoritas, les va á resultar el periódico admirablemente escrito.

J. DE D

Libros

Los derechos públicos y las Constituciones modernas

Por "Ignacio Tambare", Profesor de la Universidad de Nápoles; traducción de la Redacción de la "Revista general de Legislación y Jurisprudencia". Un volumen en tela, de 223 páginas. Precio, 3,50 pesetas en Madrid y 4 en provincias. Editores: Hijo de Reus, Cañizares, 3 duplicado, Madrid.

Este libro verdaderamente doctrinal, es de una importancia grande, porque en él se examina el concepto científico de la libertad moderna la teoría de los derechos públicos, y sus relaciones con la constitución, la ley, sus garantías, los derechos populares y la resistencia colectiva.

Responde la publicación de este interesante libro en los "Manuales Reus", al doble carácter doctrinal y práctico que encierra esta interesante publicación.

Mujeres y niños

"La Biblioteca Sociológica Internacional", ha publicado recientemente el interesante libro "Mujeres y niños en la vida social", del célebre magistrado Lino Ferriani.

Divídese el volumen en 16 capítulos tan interesantes todos ellos, que casi es imposible otorgar preferencia á ninguno. Sin embargo, cabe afirmar que es notabilísimo el que trata de la vida sexual del niño, y original sobre todos el titulado "La escuela del cinematógrafo", donde con rara perspicacia y previsión de futuros daños, se analiza la deletérea influencia que ese moderno invento puede acarrear, y acarrea ya, indebidamente explotado, en la infancia inexperta, ávida de sensaciones que hieran la imaginación con la potente magia de una plasticidad vivísima, que se entra por los ojos del alma é influye en ella saludable ó nocivamente según la índole de las imágenes que la impresionan.

No es mucho decir, después de lo que precede, que este libro, obra de un gran filántropo, protector de la infancia abandonada, erudito, ilustre psicólogo criminalista y sociólogo eminente, será de gran utilidad para todos los países. Así lo proclama el presidente Magnaud, de París, en la cariñosa carta-prefacio que ha puesto á la obra, reconociendo en Lino Ferriani un maestro en el doble concepto de sus luces en materia criminológica y de su habilidad en exponer los temas de sus estudios en un lenguaje clarísimo, accesible á todas las inteligencias.

El secreto de un vals

Las novelas de "detectives", que tanto favor han merecido siempre del público y que tanto apasionan y cautivan, cuenta ya con un nuevo protagonista, Pinsón el sagaz policía á cuya mirada penetrante nada escapa, y que nos conduce por las páginas "El secreto de un vals", por una serie interminable de aventuras que despiertan en el ánimo del lector el más vivo interés.

Su creador, Woestyn presenta los motivos de sus narraciones, de un modo tan interesante como misterioso y en medio de la confusión y desorden con que aparecen los detalles de la obra, Woestyn, va poco á poco, haciendo un reguero de luz, tenue al principio, para asombrarnos después por la precisión de sus razonamientos y la claridad de sus deducciones.

"El secreto de un vals", honra á la colección de novelas misteriosas y es un florón más de esta interesante y sugestiva serie.—(Editor al Hispano-Americana, Rue Servandoni, 11, París.)

Manual de Tisiología popular

El Dr Malo de Poveda, que es uno de nuestros primeros tisiólogos, acaba de publicar un opúsculo de reducido volumen y de muy provechosa lectura.

Trata ahora dicho doctor de combatir desde la escuela al terrible azote de la tuberculosis, y con claro y transparente estilo enseña el Dr. Malo á toda clase de personas aunque sean de escasa cultura, la Fisiología de la respiración, lo que es la tuberculosis, las causas de esta enfermedad, el modo de evitarla y lo que es necesario hacer á tiempo para curarla.

Véndese el ejemplar de tan bonito opúsculo á peseta en las principales librerías de Madrid y provincias.

Manual del pintor decorador

Otra vez más, y siempre sin regatear el aplauso de una empresa que debemos calificar de patriótica, que patriótico es todo cuanto suponga un esfuerzo en pro del acrecentamiento intelectual de nuestra patria, hemos de ocuparnos de esa colección de libros prácticos, útiles y económicos que bajo el título genérico de "Manuales Soler", publican en Barcelona los activos y emprendedores editores Sucesores de Manuel Soler.

Ha entrado á formar parte de esa hermosa colección de libros que alcanza ya la respetable cifra de cien volúmenes uno de carácter artístico industrial que indudablemente ha de ser adquirido por el público con verdadero interés.

Lleva por título "Manual del pintor decorador". En él encontramos una serie de secretos artísticos monopolizados antes por algunos privilegiados y que desde la aparición de este libro pasa á ser del dominio público. Su autor, el prestigioso artista señor Cuchy, ha sabido colocar el arte de la pintura decorativa al alcance de los que buscan en esta rama de la belleza artística el perfeccionamiento que las exigencias del progreso les marca en su labor.

Debemos, pues, recomendarlo al público, seguríssimos de que quienes lo adquieran encontrarán en este libro provechosas enseñanzas en la exposición clara y precisa con que el autor ha sabido presentarlas avalorándolas con propios dibujos, que hacen de la obrita un libro práctico y útil. Véndese en todas las librerías al ínfimo precio de 1,50 pesetas.

Miscelánea

La huelga del Fargue

El Gobernador militar de esta plaza ha comunicado al Gobernador civil que ha sido solucionada satisfactoriamente la huelga de obreros paisanos de la Fábrica de pólvora del Fargue, los cuales volvieron ayer por la mañana á sus habituales trabajos.

***

Desde el Fargue nos escriben lo siguiente:

A la hora de acudir al trabajo ayer los obreros polvoristas, quedaron todos en la puerta de la fábrica negándose á entrar hasta ver solucionado el conflicto.

A las siete y media llegó al establecimiento el coronel Sr. Marqués de las Garantías, y acto seguido una comisión de obreros fué á visitarle, manifestándole el Sr. Marqués que los deseos de los operarios habían quedado cumplidos por considerar justas sus peticiones. Acto seguido marcharon todos los obreros á sus respectivos talleres, aplaudiendo y vitoreando al coronel y á los oficiales.

:: Cemento Portland artificial ::
«ASLAND»
-- Producción anual: 90.000 toneladas --
COMPITE EN CALIDAD Y PRECIO CON LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS
INSUSTITUIBLE PARA TODA OBRA HIDRAULICA
— — Y DE CEMENTO ARMADO — —
Representación exclusiva y Depósito único directo en Granada
MIGUEL Y ANTONIO SANCHEZ GUARDIOLA
Marca registrada
:: PIDANSE :: certificados de análisis de todos los Laboratorios oficiales.
:: RELACION :: de las obras donde se emplea y resultados obtenidos, según informes de los ingenieros

Para calzado barato
sólido y elegante EL PORVENIR.—Ventas al por mayor y menor.—Gran Vía 10, esquina á la de Almireceros.—GRANADA.

El crimen de Ventas

Desde Ventas de Zafarraya, nos transmiten nuevos detalles sobre el doble crimen perpetrado en aquella localidad, en la persona del juez municipal D. Emilio Jorge y su mujer D.ª Luisa Ortiz.

Conocido el sangriento suceso se dió aviso al juzgado de instrucción de Alhama, que se personó sin pérdida de tiempo en Ventas de Zafarraya.

Componían el juzgado el juez D. Gregorio Hazañas Díaz, el escribano don Francisco Carlos Añón, el auxiliar don Antonio Navas y el alguacil Miranda.

Acompañaban al juez el médico don Lucas Negrol Morón y fuerzas de la Guardia civil.

Como la casa del suceso estaba cerrada el juez dispuso que se descerrajase la puerta.

Franqueada ésta penetró el juez encontrando los cadáveres de D. Emilio y su esposa.

El primero tenía tres heridas de arma blanca, situadas en la cabeza, espalda y costado izquierdo.

Doña Luisa Ortiz tenía una puñalada en el costado derecho.

En el suelo había esparcidos bastantes duros.

Cuando se recogieron y contaron se vió que ascendían á la suma de 235 pesetas.

El juez practicó un minucioso reconocimiento.

En él apreció que los muebles estaban en orden y que la cómoda y baules no presentaban señales de haber sido violentados

Registrados una y otros se encontraron 3 755 pesetas en billetes, 20 en plata y una poca calderilla, deduciéndose de este dato que el móvil del crimen no ha sido el robo.

El juez, después de ordenar el levantamiento de los cadáveres, tomó declaración á infinidad de personas.

Después de esto, y cumpliendo órdenes del juez, salió una pareja de la Guardia civil al campo y regresó con cinco presos, los cuales fueron incomunicados.

Hasta ahora el crimen permanece en el misterio, pero es de esperar fundadamente, que merced al celo é inteligencia del Sr. Hazañas, quede esclarecido por completo este sangriento suceso y presos los autores de él.

En el Ayuntamiento

Comisión de Ornato

La de ayer fué presidida por el Alcalde señor La Chica y asistieron los señores Romo, Márquez, Horques, Guiral, Pérez, Casas, Montes y Valladar, acordando:

Que se haga saber á D. José Puga que no puede hacer otra obra en la casa número 43 de la calle de Molinos que la del blanqueo en la fachada y reparaciones interiores para las que está autorizado.

Que informen el arquitecto y el jefe de Aguas, acerca de la solicitud del dueño del carmen de Salazar que pide la apertura de un nuevo tomadero de aguas para distribuir las que posee en dicho carmen.

Que se notifique al dueño del taller de ferretería de la calle de Rector López Argüeta que conforme á las ordenanzas no puede permanecer el taller en aquel sitio por las molestias á los vecinos y á los enfermos del Hospital.

Que se conceda autorización á don Eduardo Esteban para repellar, poner mojinetes y blanquear las tapias del solar número 6 de la calle Verónica de la Virgen.

Conceder licencia á D. Eduardo Hernández Gómez, apoderado de doña Angeles Losada González de Villalar, para que reconstruya la tapia del jardín de la casa número 6 de la Placeta de Girones.

Autorizar á D. Emilio Laya Navarrete para que con inspección del arquitecto y sobrestante arregle por su cuenta el pavimento de la calle de Saravia á su entrada por la calle de San Matías.

De conformidad con el dictamen del ingeniero, se autoriza la reforma del hornillón y salida de humo de la casa número 8 de la calle del Laurel de San Matías y la instalación de un motor eléctrico en el taller de cerrajería de don José Hernández, en la calle de Alcantarilla núm. 6.

Al Fargue

Esta mañana, á las ocho, sube al Fargue una comisión de la Junta local de enseñanza, formada por los señores Díez de Rivera, Muñoz Lucena y Sedeño para examinar los niños de aquellas escuelas, regresando á la capital á la caída de la tarde.

Requerimiento

El presidente del Sindicato del Canal de Fardes, D. José Olmedo, requiere á los deudores del Canal para que dentro de quince días abonen sus descubiertos, entendiéndose que si no pagan, se venden las aguas que venían disfrutando.

Preséntense

En Quintas deben presentarse Francisco Sánchez Melgar, Manuel Martínez López y el marqués de Donadío D. Antonio Fernández de Lienecres.

Multas

Por no matricular su coche, Bernardino Herrero, fué ayer multado por el Alcalde, con tres pesetas.

Ecos de la vida

Mañana noche, tendrá lugar en Albuñol, la boda de la distinguida señorita Juana Ríos Pérez, con el Licenciado en Filosofía y Letras, abogado y [illegible]secretario judicial de Gergal, D. José Fernández Sánchez. Entre los novios, se han cruzado preciosos regalos, recibiéndolos ambos de los numerosos amigos de las dos familias.

Para asistir al acto que se verificará en la iglesia parroquial, salen en automóvil, la bella y distinguida señora doña Francisca Martínez, que actuará de madrina con el Subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes, D. Natalio Rivas; su esposo el notario de Palma de Mallorca, D. Emilio Fernández Sánchez, la bella señora doña María Martínez de Sáenz, la encantadora señorita Elisa Martínez González Arce, el virtuoso sacerdote Arcediano de la Catedral de Sevilla, don Luciano Rivas y los prestigiosos curas párrocos de las iglesias del Sagrario de Almería y Nuestro Salvador de esta ciudad, D. Francisco Roda y don José López Fernández.

Los novios regresarán á ésta, con los señores antes citados en la mañana del seis, pasando varios días con sus hermanos los señores de Fernández Sánchez.

—Se encuentra gravemente enferma doña Josefa Cazorla Antelo, prima del secretario del Ayuntamiento, D. José Palacios. Deseamos mucho el alivio de la paciente.

—Invitados por el alcalde D. Felipe La Chica, y su esposa doña Victoria Horques, almorzaron ayer en la Alhambra, el Gobernador civil señor del Campo, y su esposa, D.ª Fernanda Montero, la señora de D. Juan Ramón La Chica, doña Amparo Laguardia y su bella hija Amparito.

—Está en Granada el ex diputado á Cortes D. Francisco Martín y Martín.

Conflicto en Lanjarón

El Gobernador civil recibió ayer un telegrama del médico director del balneario de Lanjarón, participándole que los vecinos del pueblo, pretendían á viva fuerza, beber las aguas de dicho establecimiento balneario, y abrigaba temores de que intentaban destruir el edificio por lo cual reclamaba el auxilio de fuerzas de la benemérita.

El señor del Campo, llamó á su despacho al teniente coronel de la Guardia civil, con quien conferenció sobre este asunto, disponiendo que el teniente de la línea de Orgiva, concentre varias parejas en Lanjarón, las cuales auxiliarán al alcalde, caso de que éste las necesite, por si se altera el orden público.

El conflicto que ahora se plantea en Lanjarón, es el mismo del año anterior y de todos los años: el vecindario tiene derecho indiscutible, á beber las aguas de la fuente del balneario, á lo que se opone el administrador ó el médico del establecimiento, sin razón ni fundamento alguno, motivando la excitación de ánimos en el pueblo, aunque no se haya mostrado muy ostensible todavía.

De esperar es que el señor Gobernador, resolverá el asunto en armonía con las pretensiones del vecindario, á quien asiste la razón.

Instrucción pública

Título.—Subvenciones

El rector de la Universidad ha expedido título de bachiller, á D. Juan Macías Jiménez.

—A propuesta de la dirección general de primera enseñanza, el ministerio ha concedido á los Ayuntamientos de Illora y Gabia Grande, subvenciones para la adquisición de material pedagógico con destino á las escuelas.

CONSULTA MEDICA
DEL DOCTOR
R. Alvarez de Toledo y Valero
PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
De una á tres
SAN JERONIMO 32, 2.º

Carro despeñado

Anteanoche á las nueve, ocurrió un sensible accidente en el kilómetro 12 de la carretera de Granada á Motril, que costó la vida á un hombre.

A la hora referida caminaba por el dicho sitio un carro, guiado por Antonio Vargas Expósito, natural de Lanjarón y ocupado por el vecino de Murtas Patricio Galdeano y otros dos individuos.

En el puente de Dilar, se espantaron las caballerías haciendo rodar al vehículo por un terraplén de más de cuatro metros de altura.

En el fondo de aquél quedaron entrelazados las bestias, el carro y sus ocupantes, que sin cesar, demandaban auxilio.

En el lugar de la desgracia se presentaron varios trajinantes, los cuales en compañía de fuerzas de la Guardia civil del puesto de Alhendín, consiguieron sacar de debajo del carruaje al carrero y á los otros viajeros ilesos, menos al pobre Patricio, que fué extraído muerto, á consecuencia de haber sufrido un fuerte golpe en la nuca.

El juzgado municipal de los Ogíjares se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y empezando á instruir las oportunas diligencias que ayer envió al juzgado de instrucción correspondiente.

En la Diputación

Las nodrizas

El presidente señor Aguilera ha dispuesto que el día 12 les sean abonados sus haberes del mes de Junio á las nodrizas de la Casa Cuna de la capital y el día 13 á las de los pueblos.

La Fiesta del Arbol

La Dirección general de primera enseñanza ha trasladado al Gobernador civil la Real orden del ministerio de Instrucción pública, en la que se consigna haber visto con agrado los esfuerzos y trabajos meritísimos del ingeniero agrónomo D. José Almagro Sanmartín y del secretario de la Junta provincial D. José Aguilera Garrido, contribuyendo eficazmente á la celebración de la Fiesta del Arbol en esta provincia.

Incendio en una era

Comunican de Graena, que el día primero del actual se declaró un violento incendio en una de las eras de aquel pueblo, que á la sazón se encontraba llena de mieses.

Las llamas destruyeron por completo una parva de habas, propiedad del labrador Antonio Tomás Rodríguez.

En el lugar del siniestro se personaron las autoridades y fuerza de la Guardia civil, la que en unión de varios vecinos consiguieron extinguir el fuego.

Las pérdidas se calculan en más de 250 pesetas.

La Guardia civil

La de Alquife ha denunciado á Manuel Romero, por pastoreo abusivo.

Noticias de Hacienda

Pagos

Hoy se abonarán los siguientes:

Don Ramón Gallegos y depositario pagador.

Apremio

El tesorero ha declarado incursos en el apremio de primer grado, á los deudores por cuotas de contribución industrial.

Investigación

Han sido nombrados para el servicio de investigación en la contribución industrial de esta capital, en los distritos de Sagrario, Campillo y Salvador, nuevos inspectores los señores Godoy y Millán.

Notas diversas

En el paseo

Esta noche de nueve á once, ejecutará la banda del regimiento de Córdoba, en el paseo del Salón, el siguiente programa.

1.º *El Desfile*, pasodoble, Baldrés.
2.º *Hasta la vista*, mazurka, San Miguel.
3.º *Isabella*, sinfonía, Suppé.
4.º *Retreta Española*, fantasía, Millpager.
5.º *Deliciense*, vals boston, Martorell.
6.º *La Casta Susana*, pasodoble, Luna.

Cable desprendido

Anoche, á las diez y media, se desprendió un cable de los del tranvía en la Puerta Real.

Aquél cayó rozando con una niña de corta edad sin que por fortuna ocurriera ninguna desgracia.

Casos y cosas

Garbanzos que no parecen.—Una riña.—Heridos.

Don Ildefonso Guiral, denunció ayer en la Jefatura de vigilancia que hace más de dos meses, encargó al tratante Antonio Peregrín, dos fanegas de garbanzos, que ajustó en 72 pesetas, cantidad que entregó al Peregrín, sin que hasta la fecha le haya entregado la mercancía por lo que supone haber sido víctima de un engaño.

—En la madrugada de ayer, riñó con otro sujeto Manuel Osma Palas, de veintisiete años.

Después de dirigirse ambos algunas frases mal sonantes, se agredieron, resultando Manuel con una herida contusa en la cabeza, que se la produjo su contrincante con la culata de un revólver.

El herido fué conducido al Hospital, por el guardia de Seguridad Degorgue, donde fué curado.

—En la Casa de Socorro fueron curados ayer, Miguel Ramírez de 16 años, de heridas en la mano izquierda, Manuel Reyes de 29, de contusiones en la cara, Carmen López de 10, de una herida contusa en la frente y Francisco Díaz de 32, de una erosión en la mano derecha.

Viajeros

Para Lanjarón y Orgiva han salido: Don Rafael Rivas, D. Plácido Delgado, don Rafael Sánchez, D. Mateo Pérez, don Juan Rivas, D. Natalio Rivas, don Francisco Rodríguez, D. Augusto Sánchez y D. Rafael Gutiérrez.

—Para Motril: D. Manuel Velasco, don Miguel Ponte, doña Carmen Alonso, don Miguel Cuevas, D. Fernando Castillo, don Juan Paquer y D. Antonio Jiménez Cuevas.

—De dicha ciudad han regresado: Don Mariano Núñez, D. Manuel Ruiz, don Francisco Hernández y D. Emilio Rodríguez.

—Se han hospedado en el hotel Victoria: D. Antonio Rivas y señora, don Leandro Fernández y D. Luciano Rivas.

—En el hotel Alameda, D. Pedro Gea y familia.

—En el hotel Suizo: D. Eduardo Díaz del Corral y señora y D. Miguel Navarro.

—En el Nuevo Oriente: D. José Sellés, D. José R. Uribe, Mr. Albert George y Mr. Emilie Schpeche.

—En La Bastetana: D. Pedro J. Ogalla, D. Alvaro Enciso, D. Francisco Bustos, D. Emilio Sánchez, doña Consuelo Larios y D. Juan López.

Los médicos del mundo entero ordenan tomar a domicilio por no perder embotelladas las aguas frías del valle de Vichy
FUENTE ST. LOUIS
St. Yorre cerca Vichy (Francia)
para curar con seguridad el Estómago - Diabetes - Reumatismo

Un buen dentífrico es como la buena música. Jamás pasa de moda. Eso ocurre al incomparable *Licor del Polo* que cuenta 42 años de vida y se vende por una sola casa en Madrid, la de Pérez Martín y C.ª (Alcalá, 9) lo menos 30.000 francos al mes de tan excelente dentífrico, el mejor y el más barato de todos.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Hay que repetir hasta la saciedad para que todo el mundo se entere que la "Piperazina Dr. Grau" es el más seguro de los remedios contra el artritismo, reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

VIGOROSINA AGUIRRE
=Cura tuberculosis y catarros.=
(Véase anuncio en 4.ª plana.)

Es inútil pretender imitar al acreditado desinfectante ZOTAL inglés de Burgoyne, con creosotas solubles compuestas en el país.
El público sabe ya á que atenerse, y que debe exigir siempre y en todas partes el legítimo ZOTAL de Burgoyne, cuya marca tiene registrada en España su concesionario exclusivo, Sr. Tejera de la Torre.

Necrología

El domingo 30 del pasado Junio, falleció en sus posesiones de Alcudia, la virtuosa señora doña Ramona Pérez de Andrade de Sánchez Juárez, tan conocida y estimada de la buena sociedad granadina de hace 20 años. Los sentimientos nobles y caritativos y las elevadas dotes de piedad que adornaron en vida á la respetable dama, han hecho que su muerte haya sido muy sentida en toda aquella región, patentizándose este sentimiento en el acto de la conducción del cadáver, desde la huerta de Tuchar, en que ocurrió el fallecimiento, á la casa solariega de la familia, en Alcudia, donde se estableció la capilla ardiente y desde dicha casa al cementerio del referido pueblo, donde se verificó la inhumación, en la mañana del día primero del presente.

Puede asegurarse que los vecindarios en masa de Esfiliana y Alcudia, con sus autoridades, así como mucha gente de Guadix, La Calahorra y otros pueblos de la región, figuraron en el cortejo fúnebre yendo detrás del cadáver, llevado á hombros de los colonos de la casa, que se disputaban este triste privilegio. Las escenas de duelo desarrolladas durante la fúnebre ceremonia, entre los muchos infelices á quienes ocultamente socorría la caritativa señora, fueron numerosísimos, siendo las lágrimas que por ella se vertieron en tan solemne acto, la mejor necrología y el mayor homenaje á sus virtudes.

Reciba la distinguida familia de la finada, especialmente su desconsolado viudo el ilustrado ayudante de Obras públicas D. Felipe Sánchez Juárez y su hijo político, nuestro querido colaborador D. Aureliano del Castillo, la sincera expresión de nuestro profundo sentimiento por tan irreparable pérdida.

—Ayer fallecieron en esta capital:
Gabriel Gallardo Guerrero, párvulo.
Pedro Rodríguez Pérez, id.
María López Pérez, id.
Eduardo Barragán García, id.
Inés Varela Castillo, id.
Manuel López Quero, id.
Alfonso Bocanegra Rodríguez, id.

Crónica obrera

Accidente del trabajo

Trabajando ayer en el entresuelo de la casa número 7 de la Plaza de Bibarrambla, el albañil Antonio Cobas Saez, sufrió una caída de la que resultó con varias contusiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Propaganda en reuniones públicas, pronunciando discursos que provocan, directamente á atacar la forma de Gobierno constituído, y amenazas de muerte, del juzgado de Iznalloz.—Contra Juan Miguel Ramírez Rivas y otros.—Abogados, Sres. Acosta, Coronel, Hernández Carrillo y Jiménez López; procuradores, Sres. Andrade, Cano y Gómez López; Secretaría de Sala del señor Serra.

Sala de lo Civil.—Juicio sobre pobreza, del juzgado de Málaga, entre doña Elena García Téllez con D. Antonio García Pizarro y D. Antonio Sánchez Ortega, D. Juan Gutiérrez Palomo y el abogado del Estado.—Abogado, Sr. Gil de Gibaja; procurador, Sr. Cañas; secretaría de Sala del Sr. Valverde.

Juicio de menor cuantía entre don Eduardo Páez Vargas con D. Manuel Beijón Sánchez y D. Serafín Maldonado Martín, sobre tercería de dominio.—Procuradores, Sres. Gómez Tortosa y Navarro; secretaría de Sala del Sr. Serra.

Sala de Vacaciones

Desde el 15 del mes actual á igual fecha del próximo Septiembre, funcionará en esta Audiencia Territorial la Sala de Vacaciones, que la formará el personal siguiente:

Don Alberto Concellón y Núñez, presidente de la Sala de lo Civil, con los magistrados señores D. Francisco Lorenzo Hurtado, D. Francisco Acosta, don Miguel Osuna, D. José Crespo y don José Soler; el teniente fiscal D. Arcadio Ortega Serrano, y el abogado fiscal don Francisco de la Torre Labat, asistidos de los sustitutos necesarios, y los secretarios de Sala D. Mariano J. de la Serna, don Antonio Serra y D. José L. Valverde.

Recurso

Se ha elevado á la superioridad en recurso de apelación, el expediente del juzgado municipal del pueblo de Alhaurín de la Torre, interpuesto por D. Francisco Bernocal Villalobos.

Posesión

Ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia, juró ayer el cargo y tomó posesión, el abogado fiscal electo D. Francisco de la Torre Labat.

Inspección de tribunales

Ha llegado á Granada, hospedándose en el hotel Victoria, el señor don José Ortega Morejón, antiguo y prestigioso juez de instrucción de Madrid, hoy magistrado de la Audiencia de la corte, en funciones de inspector general de tribunales, y á quien acompaña como secretario, el ilustrado magistrado de Audiencia D. Félix Rus Cara, acompañados del portero del Tribunal Supremo D. Pío de la Iglesia.

Ayer á las diez de la mañana, estuvieron en la Audiencia, siendo recibidos por el señor presidente del tribunal don Manuel Velasco Vergel, y por el fiscal de S. M. D. Ramón de las Cajigas.

La comisión, después de conferenciar brevemente, visitó las Salas de Justicia, fiscalía y secretaría de Gobierno, saludando afectuosamente al personal.

De la Audiencia pasaron al local de los juzgados de primera instancia, siendo presentados al señor inspector los jueces y personal adscrito.

Según rumores recogidos en los pasillos, entre la gente de curia, oimos asegurar á alguno, que la visita está relacionada con la instrucción de un negocio civil de bastante importancia, que se tramita en Motril.

Por todo esto será fácil que la comisión inspectora, marche en breve, y tal vez hoy, á la ciudad costeña.

LICENCIADO CONCHILLOS.

Ecos del mundo

La velocidad de los animales

El sabio zoólogo John Ohshausen, ha resuelto el problema de la velocidad de los animales.

Según las investigaciones de este profesor, el avestruz es el animal más rápido de todos los que saltan ó corren, puesto que puede recorrer en treinta segundos la distancia de 1.401 metros, velocidad que equivale á 175 kilometros por hora.

Clara está que semejante andadura durante este tiempo, es imposible resistir.

El caballo anda al paso un metro por segundo; al trote, 3'2, y al galope, 13'40, por término medio.

La misma distancia puede alcanzar el león en igual tiempo y en estado libre.

La liebre huye, durante el primer minuto, á velocidad de 1.000 metros por hora.

La jirafa corre á razón de 15 metros; y el kanguro y el antílope saltan á 3'30 y 3'40 de altura por segundo, respectivamente.

Los perros de pastor y los ordinarios de caza, suelen correr de 10 á 1[illegible] metros por segundo, mientras que los galgos y demás congéneres pueden alcanzar hasta [illegible] y [illegible] metros en el mismo espacio de tiempo.

Los topos, cuyas galerías subterráneas han llegado á tener más de 50 metros de longitud, corren en ellas á velocidad de metro y medio ó dos metros por segundo, en tanto que al exterior llegan á tres metros.

El dromedario puede andar, durante seis horas, á razón de nueve kilómetros.

John Ohshausen cita como dato curioso, el caso de un dromedario del Sultán, que, en menos de doce horas, sin descansar un solo momento, llegó á recorrer la friolera de 1[illegible]6 kilómetros.

El buey camina á razón de 50 centímetros por segundo.

El elefante marcha á 1,35 metros por segundo, con una carga apropiada para seis caballos, y en su más rápida carrera, sólo puede alcanzar á 4'50 metros.

Por último, los animales menos veloces, son el camaleón y la tortuga, que sólo recorren algunos milímetros por segundo.

Lo que comen las sardinas

Dada la abundancia de este pescado en nuestras costas, cualquiera observación relativa á las costumbres y régimen de las sardinas, es de un excepcional interés, puesto que puede darnos á conocer lo que pueda influir en su aparición ó desaparición en su mayor ó menor abundancia.

Tratándose de un pez tan vulgar, parecerá extraño que ignorásemos hasta todo lo relativo al mismo; mas no es así, ha habido muchos errores en lo referente á sus costumbres.

Creíase hasta ahora, que las sardinas eran carnívoras esencialmente: sólo se hallaban infusorios en su estómago, gusanos y pequeños zoófitos.

Asimismo, se pescaban muchas sardinas que tenían al parecer, el estómago vacío suponiéndose, que éstas habían pasado por un prolongado ayuno.

Pero ahora, la estación zoológica de Wimereux ha resuelto el problema, observando al microscopio el estómago de algunas sardinas jóvenes, de las que se creía dedicadas á la abstinencia y hallando en su interior bastantes diatomeas, plantas marinas microscópicas, de las cuales existían en la tripa de alguno de los pececillos, más de veintidós especies distintas.

La población del mundo

Desde hace algunos años todas las naciones civilizadas hacen censos de población sistemáticos, que permiten formar una idea bastante aproximada de las condiciones de la población en todo el mundo.

Algunas de las cifras consignadas por *Prometheus* con referencia á la proporción de los dos sexos son interesantes.

La población total del mundo se calcula en 1.700 millones.

De éstos, en 1.038 millones se conoce la proporción de hombres y varones, la cual es de 1.000 varones por 99[illegible] hembras.

La proporción varía considerablemente según las regiones.

En Europa hay por cada 1.000 hombres, 1.027 mujeres; en Africa, 1.045; en América, 964; en Asia, 95[illegible]; en Australia, 937.

El máximun de población femenina se registra en el Uganda, donde hay 1.467 mujeres por cada 1.000 hombres, y el mínimun en los campos de oro de Alaska y en la Malasia, donde sólo se cuentan 391 y 38[illegible] mujeres respectivamente por millar de hombres.

Niágaras eléctricos

Dando por sentado que la electricidad de las nubes es la única causa de la producción del granizo, se están haciendo experimentos en Francia con los aparatos llamados "niágaras eléctricos" para descargar las nubes del flúido que contienen.

Para la instalación del aparato se empieza por montar en lo alto de una torre ó de una chimenea elevada, como si fueran pararrayos, unas puntas de cobre muy grandes, unidas entre sí por bandas del mismo metal.

Todo el conjunto de puntas y bandas se pone en contacto con otra banda de cobre que llega hasta el suelo y termina en un depósito lleno de agua.

Por este camino la electricidad llega hasta el suelo.

Desde hace algún tiempo se está experimentando el valor de estos "niágaras eléctricos"; pero M. Violle, miembro de la Academia francesa de Ciencias, encargado de juzgar los resultados dice que aún es pronto para apreciar su valor práctico. Y considerando necesaria una prueba en mayor escala se instaló recientemente en la torre Eiffel un aparato de capacidad excepcional. Casi en la cima de la torre se ha montado un grupo de puntas que asemejan un enorme rastrillo, unidas por banda de cobre puro, y con otra banda muy gruesa que llega hasta el depósito de agua del suelo.

Espérase que este verano el aparato pruebe lo práctico de la idea, pero aun se tardarán, probablemente, dos ó tres años en hacer un cálculo exacto del verdadero valor del sistema.

Sleeping-cars de tercera clase

La administración de los ferrocarriles suecos ensayó recientemente una medida democrática que ha dado muy medianos resultados.

En la línea de Stokolmo á Gothenbourg puso en circulación "sleeping cars" de tercera clase con camas, lavabos con agua caliente y fría y otras comodidades. El suplemento que hay que pagar por cada noche es de unas tres pesetas nada más, pero no obstante lo módico del precio, el 60 por 100 de los nuevos departamentos viajaron vacíos durante el año pasado.

Boletín del día

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo del día. Jueves. San Laureano, San Flaviano y San Teodoro.

Jubileo de las 40 horas.—En el Sagrario.

Se manifiesta á las seis de la mañana y se oculta á las siete de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia, á la oración.

Misas rezadas.—En la Catedral, á las ocho y á las ocho y media.—En la Capilla Real, á las ocho y media.—En San Andrés San Ildefonso, San Matías y San José, á las ocho.—En el Seminario, á las siete.—En Santa Paula, á las siete y media.—En San Pedro, á las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete á las diez.

Misa cantada.—En la Catedral y en la Capilla Real, á las nueve menos cuarto de la mañana.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica, San Matías, San Gil, San Juan de Dios y en el Sagrario.

Cultos diarios de Hospitalicos.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

Los sábados hay misa cantada á la Virgen, á las ocho y media.

Por la tarde [illegible] todos los días, á las seis y media.

Los viernes habrá Vía Crucis á las seis y media y los sábados salve cantada á las seis y media.

Adoración nocturna.—Turno primero, Sagrado Corazón de Jesús. Vigilia y Misa á las cuatro de la mañana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en San Justo.

SECCIÓN DE MERCADOS

Alhóndiga de granos.

Granada 2 de Julio de 1912

Trigo.—Sobrante anterior, 484 quintales métricos.—Entrada, 83.—Total existencia, 567.—Se vendieron 68 quintales al precio de 22,72 á 24,48 pesetas.—Sobraron 499 quintales.

Cebada, de 21,21 á 22,72 pesetas quintal.

Habas, de 17,54 á 17,98 idem idem.

El precio del trigo osciló entre 10,75 á 11,25 pesetas.

Matadero

Ayer se carnizaron en el Matadero público 10 reses mayores con peso de 1904 kilos, al precio de 1,90 á 2,17 cada kilo; 195 carneros, con 1459, á 1,60.

CARTERA DE GRANADA

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. José Carrizo Navarro teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, D. Gonzalo Enríquez de Luna, comandante de Vitoria.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, D. Juan Mier y Il ret, tercer capitán de Artillería.—De orden de S. E., el comandante mayor de plaza, José Fernández.

Beneficencia y Sanidad

La Asociación de Caridad repartió ayer 800 comidas.

Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 13 pobres.

Movimiento de población

Ayer 5 nacimientos y 6 defunciones.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

Cinematógrafo Lux-Edén.

Gran cinematógrafo situado en la Gran Vía. Función por secciones desde las ocho y media.

Precios.—Preferencia, 50 céntimos; entrada general, 25; medias entradas, 10.

Petit Trianon

Función para hoy. Tres secciones á las 9, 10 y 11. En cada sección, sinfonía seis películas, la bailarina Olgarina y la canzonetista Blanca Azucena.

Precios.—Butaca, 0,75 pesetas.

Lo más chic que impera en el Centro de la Moda, está en EL BUEN GUSTO
12, ZACATIN, 12

Ferretería EL LLAVIN
[illegible]cho y Díaz [illegible] 8 [illegible]
Mesones [illegible] Granada
Especialidad en herramientas de oficios, balanzas, [illegible] hules, gutapercha, cubiertos de metal blanco y con baño de plata garantizada.
Batería de cocina clases especiales.

Almoneda
Se hace de varios muebles y enseres de casa. Alhóndiga, 41. Horas de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
No se admiten prenderas.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
45 años de existencia
Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios.
Subdirectores en Granada
D. Luis Morales, Plaza del Carmen, 15 entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, número 93.

Interesante
Se desea comprar, y se venden acciones de fábrica de remolacha, tanto de metálico, como de dicho tubérculo, y de las fábricas San Pascual y Nuestra Señora del Carmen en Guadix.
Darán razón, Humilladero, núm. 1, de doce á una de la tarde, D. Juan de Dios Fernández Calero.

SE ALQUILAN En el Paseo del Salón número [illegible], una casa principal, dos pisos, con huecos al paseo; un carmencito y varios pisos económicos interiores, todos muy higiénicos, de moderna construcción y con instalación eléctrica.

En la Alhambra
Calle Real, número 36 se alquila una casita de planta baja y un piso con siete habitaciones, tiene abundante agua y su correspondiente aljibe.
Las llaves, calle Real, núm. 41, don [illegible] Quero.

CONSULTA MÉDICA
(Enfermedades internas)
del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica, por oposición, en la Facultad de Medicina. De doce á dos.
Los Arandas, 5

POR CESACION se traspasan géneros y estantería de la acreditada sombrerería calle Alhóndiga, 41.

Dentista Monsalve
Dentaduras bien hechas, desde los precios más económicos.
Extracciones sin dolor ni peligro.
Trabajos en oro matemáticamente exactos.
Entresuelo del Café Suizo.—PUERTA REAL
TELÉFONO [illegible]

SE VENDEN
Dos juegos de cilindros para afinar la mesa, con sus malacates correspondientes.
Darán razón, D. Manuel Jiménez Rueda, Atarfe.

Chocolates marca ALHAMBRA
Los más superiores que se fabrican premiados con 42 grandes recompensas industriales.
Cándido Sáenz López
Pescadería, 9 y 11.—Granada

EN SAN JOSE
Grandes Gangas
Se realizan grandes partidas de retasos de telas blancas, de color y negras, en lotes muy baratos.
También se venden en lotes Medias, Calcetines, Cubre corsés, Camisetas y otros muchos géneros.
Gran rebaja de precios en Blusas, Kimonos, Faldas, Trajes para niños, Driles, Alpacas, Céfiros, Batistas, Telas bordadas, Tiras, Encajes, Medias, Calcetines, Camisetas y otros muchos
Positiva rebaja de precios en
San José, Reyes Católicos, 25

Pedid en todos los Ultramarinos
Café LA NEGRITA
(MARCA REGISTRADA)

Aceites de oliva de Martos
ZACATIN, 2
Especialidad en aceite para mesa y corrientes.
SERVICIO A DOMICILIO
2, ZACATIN.—GRANADA.—ZACATIN, 2

SE TRASPASA el establecimiento de bebidas, situado en la Avenida de Cervantes, número 4.
Para informes en la fábrica de pan del señor Ganivet.

LA CONFIANZA
Méndez Núñez, 10.—Antes Navas
SUBASTA
El día 5 de Julio de 1912, á la una de su tarde se venderán en pública subasta todos los efectos, que, desde 1.º de Mayo de 1911 al 31 del mismo mes y año hayan cumplido doce meses, y no sean retirados ó renovados, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta del día 1.º de Junio de 1912.

La Moda Práctica
Es la Revista más elegante, más útil y más económica para toda señora ó señorita.
Muy necesaria á toda [illegible], modista y bordadora y la única que armoniza el [illegible]

Cada [illegible] de esta Revista se publica las semanas con 20 páginas de grabados y texto, con regalos de figurines, labores, novela y música y selectos concursos y regalos por sorteo. Se remite número de muestra pedido á sus oficinas, y se suscribe al económico precio de 1,50 ptas. trimestre en Madrid y á 2,25 ptas. en provincias. Marqués de Cubas, 7, Madrid. Apartado 113.

Obras de Angel Ganivet

	Pesetas
Granada la bella	2
Hombres del Norte	2
El escultor de su alma	2
Idearium español	2'50
Cartas finlandesas	3

Estas obras se venden en la Administración de EL DEFENSOR, y se remiten por correo á quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para franqueo y certificado.

POLVOS NOËL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiene de la piel.
NOEL evita sudor y mal olor en pies y sobacos.
NOEL suaviza y entona la piel.
NOEL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.
NOEL el mejor para la toilette de señoras.
NOEL es indispensable después del baño y muy agradable.
NOEL excelente antiséptico ¡el mejor de todos! exigid NOEL.
¡NO DEJARSE SORPRENDER POR OTRAS MARCAS!
De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.
Unico agente en España y América latina
Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona
Puntos de venta en Granada: Enrique Peña, Viuda é Hijos de Avila, Vicente Cortés, Antonio Covaleda, Francisco Gálvez, Francisco Gonzalo, Antonio Guiote, Miguel Núñez, [illegible] Ocaña, José Zambrano, Antonio Ramos, Manuel G. Alarcón, Sres. [illegible] Santaella y todas las Droguerías, Perfumerías y Farmacias de la provincia.
Representante, Jesús Azanjo [illegible] 79

IMPORTANTE
El que desee vestirse esta temporada, con gusto, elegancia y economía, no deje de visitar los importantes almacenes de tejidos EL LEON donde acaban de recibirse grandes remesas de artículos de señora y caballero. Las más altas novedades en lanas gran fantasía y alpacas para vestidos, Batistas, Céfiros, Sedalinas y Piqués. Ultimos modelos en abrigos seda para señora. Extraordinario surtido de primorosas blusas caladas de batista, nipi y seda. Elegantes echarpes y kimonos. Gran surtido en sayas, corsés y quitasoles. Inmenso surtido de sitas novedades para caballeros, desde lo más rico hasta lo más económico, Lanas, Caeviot, Meltón, Gergas, Vicuñas, Alpacas y Driles. Corbatas, cuellos, puños y pañuelos. Especialidad en género blanco de hilo y algodón.
Precio fijo y ventas al contado
Mesones, 93, EL LEON, ahora Poeta [illegible]
La casa que más novedades tiene y más barato vende en Granada.

Optica Moderna
Para corregir la visión próxima y lejana á su estado normal es preciso usar cristales de perfecta acomodación y de calidad inmejorable.
Unica casa. Morales, óptico.—Zacatín, 51
La infinidad de recetas despachadas con arreglo al dictamen de señores oculistas es la mejor garantía de esta casa.

¿QUIERE USTED TOMAR BUEN CAFÉ? En la Maison Doré, lo hacen en el acto y á la vista del consumidor por una máquina modernísima
THE HORN MAN BOUDOIC
Aperitivos y licores marcas legítimas.—Cerveza y gaseosas muy frías
El café y the servidos por el Bar sobre el mostrador á 20 cénts. Vermouht Torino 10 cénts. Vinos, aguardientes y licores á precios muy baratos y calidad superior
PROBAD PARA CONVENCERSE

EL REY DEL TOCADOR
La Rosario
Gran Fábrica de Jabones comunes y finos perfumados.
Especialidad en aguas de Tocador, Kananga, Divina Florida, Brisa de Montaña, extractos superfinos para el pañuelo, Lociones y en toda clase de perfumes.
Pareda y Comp.ª S. en C.
SANTANDER

Telegramas

El pleito de las mancomunidades

Madrid 3

La información del Presidente

La conversación que hoy ha sostenido el señor Canalejas con los periodistas, ha tenido excepcional importancia y duración.

Comenzó manifestando, que había conferenciado nuevamente con el señor conde de Romanones, coincidiendo ambos en considerar que la situación equivoca de la mayoría con el Gobierno, patentizada en la sesión de anoche, no podía perdurar un día más.

Yo—añadió el presidente—me mostraba dispuesto á aceptar una fórmula de transacción, que no rompiese ni quebrantase la mayoría, y dejase á salvo el compromiso contraído por el Gobierno con Cataluña.

Esta mañana tuve ocasión de hablar con casi todos los ministros y muchos diputados de la mayoría. Todos coincidieron en que la situación debe despejarse inmediatamente.

El conde de Romanones me dió la razón.

Acordamos prescindir en la sesión de esta tarde de los ruegos y preguntas y entrar inmediatamente en el debate de las mancomunidades.

El señor Canalejas citó los acuerdos que se adoptaron en la asamblea de las Diputaciones provinciales que se celebró en Sevilla el año 1906, para demostrar, que las oposiciones que se hacen á las mancomunidades son sistemáticas é inmotivadas.

Señaló, que en los citados acuerdos se pedían mayores atribuciones para las mancomunidades de las que se concede en el proyecto.

Recordó, que á dicha asamblea concurrieron todas las provincias, excepto las de Logroño y Lugo, pero se adhirieron á los acuerdos.

Siendo ministro de Fomento el señor Gasset y presidente del Consejo el señor Moret, se celebró en Madrid otra asamblea, adoptando acuerdos análogos á la de Sevilla.

Habló después de Inglaterra, citando la frase de Lloyd George de "que nunca comprenden las necesidades de la vida local, tienen sus miras circunscriptas al radio del campanario".

Después dijo.—Se quiere combatir el proyecto haciéndolo local y específico de Barcelona, y realizando un movimiento de carácter general subrayando la oposición con grito de ¡viva España!

Esto á juicio mío, es sólo un aspecto de determinada opinión, haciendo creerlo así las dificultades que ha encontrado en la Alta Cámara la cuestión de la admisión de los tejidos, que afecta esencialmente á Cataluña.

Por cierto, que hablé con el señor Navarro Reverter del asunto, conviniendo en que es necesario aprobarlo.

¿Es que no se quiere poner á Cataluña en las condiciones á que tiene derecho?

Si alguna vez he vislumbrado claramente la cuestión, esta es una y cada vez me ratifico más en la idea, vanagloriándome de haber condensado en una fórmula opiniones y elementos heterogéneos, viendo sentados en el banco de la comisión, hemisferios tan diametralmente opuestos como los señores Cambó y Corominas.

Los múltiples telegramas que recibo de Cataluña, terminan con un ¡viva España!

La misión de todo hombre de Gobierno, es evitar los escollos, llevando ruta.

Si el partido liberal piensa como yo, cargue con responsabilidades que nunca ha tenido mías.

Puedo transigir con cuestiones accidentales, pero estimando, que el espíritu sistemático de oposición no debe, no puede proseguir.

He presentado el proyecto, no para que sea ley ahora, sino para que se discutiera seria y aquilatadamente.

Para mí, lo de menos es la desaparición del Gobierno actual.

Estoy dispuesto á pactar una base de aprobación.

Hay campanas, aunque sus autores crean lo contrario, que son poco patrióticas.

El señor Canalejas terminó diciendo: "Creo que he llegado á cristalizar en una fórmula única, todas las aspiraciones que integran las de Cataluña."

Canalejas convencido

El presidente del Consejo ha manifestado que es una enormidad decir que hoy se cierran las Cortes.

Esto—dijo—sería una fuga vergonzosa y una iniquidad.

Oradores republicanos, nacionalistas y regionalistas callaron hasta ahora á ruego mío, pero sería una deslealtad impedirles que expresen sus opiniones.

Sin que ellos hablen, no puede pensar el Gobierno en suspender las sesiones.

Recibo millares de telegramas de Cataluña.

Cada día estoy más convencido de que el proyecto ha respondido á la percepción exacta del estado de opinión en Cataluña y á mis deberes de Gobierno.

Rompimiento de Cambó

El señor Cambó visitó hoy al conde de Romanones á quien manifestó que al reanudarse hoy el debate del proyecto de mancomunidades, hará declaraciones que acaso tengan como complemento su separación de la comisión dictaminadora.

Sesión emocionante

El señor Zulueta ha afirmado que está dispuesto á apelar á procedimientos enérgicos para evitar que los catalanes sean burlados.

Al medio día se han reunido los diputados catalanes para acordar la actitud que adoptarán en la sesión de hoy.

Nadie oculta que la ruptura es inevitable.

En caso de votación, los heterodoxos piensan tener cuarenta ó cincuenta votos.

La sesión de hoy promete ser emocionante.

Reunión de catalanes

Todos los diputados y senadores catalanes, han celebrado una reunión que ha durado hora y media.

No han asistido los radicales.

Antes de deliberar, los señores Corominas y Ventosa, se entrevistaron con el conde de Romanones, para conocer el programa de esta tarde en el Congreso.

El presidente de la Cámara popular les dijo, que después de dos horas de preguntas y ruegos continuaría la discusión del proyecto de mancomunidades.

El conde de Romanones preguntó á sus visitantes el alcance de la reunión que iban á celebrar.

Los señores Corominas y Ventosa le contestaron, que se limitarían á acordar la conducta que hayan de seguir para lograr la pronta aprobación del proyecto.

El conde les recomendó temperamentos de la mayor templanza en los acuerdos y resoluciones que tomasen.

Los dos diputados catalanes, volvieron á la reunión, dando cuenta á sus compañeros, del resultado de su visita al conde de Romanones.

Ese adoptó inmediatamente medidas encaminadas á prevenir, que la sesión no adquiriera los caracteres de tempestad que se anunciaban.

La reunión de los catalanes empezó con mutuas explicaciones de los señores Corominas y Cambó, entremezcladas con ligeras recriminaciones por la conducta de cada uno en el seno de la comisión del proyecto de mancomunidades.

En la discusión intervinieron la mayor parte de los congregados.

Una vez que se identificaron en la misma finalidad, se mantuvo el criterio de lograr por todos los medios, que la sesión del Congreso no terminase hoy sin que de una manera, que no ofrezca la menor duda, pueda saberse la suerte que seguirá el proyecto.

A este fin se acordó esperar el comienzo de la discusión, donde esperaban que el señor Canalejas iniciara la palpitante cuestión.

De lo contrario, la iniciarían ellos por cualquier medio reglamentario, planteando un debate que pudiera degenerar en votación, quedando prejuzgado el asunto de una manera definitiva.

Además de los anteriores, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Designar á los señores Llosas, Zunera y Sanyer, para que en unión de los señores Corominas, Cambó y Sala iniciaran y dirigieran el debate.

Mantener, dentro y fuera de la Cámara, identidad de criterios.

Enorme expectación

El final accidentado de la sesión de ayer y los anuncios de tempestad para la de hoy llevaron al Congreso todos los diputados y la mayoría de los senadores, que procuraron acabar pronto, para acudir á la Cámara popular.

Además acudieron infinidad de periodistas y políticos, que llenaban por completo el Congreso.

Las tribunas estaban repletas de público.

La espectación, por lo que sucediese en la sesión, era enorme.

Cambio de decoración

Los trabajos del conde de Romanones cerca de los obstruccionistas, consiguieron éxito, pues logró que retirasen 121 enmiendas.

A medida que iba avanzando la tarde, cambiaba la decoración.

A última hora varió totalmente el aspecto del pleito político.

No hay conflicto

Los periodistas solicitaron del conde de Romanones que les facilitara el texto de la proposición incidental que había de defender el marqués de las Cortinas, y que al ser votada había de resolver el conflicto.

El conde manifestó que no había tal proposición desde el momento en que la discusión iba á desarrollarse por causas normales, porque los firmantes de enmiendas al artículo primero las habían retirado.

A vista de ello—añadió—se activará cuanto se pueda la discusión del proyecto.

Canalejas ovacionado

El último discurso de los que ha pronunciado hoy el señor Canalejas, llamado á despejar la situación, ha sido elocuente y enérgico y ha estado en él resuelto como nunca.

El final fué un aplauso clamoroso de la mayoría, excepto de los últimos contumaces conjurados.

Animación indescriptible

A las ocho de la noche, el marqués de la Cortina empieza á apoyar la siguiente proposición, que será votada:

"Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar, que oídas las manifestaciones del presidente del Consejo, verá con gusto la continuación de la discusión y la pronta aprobación del proyecto de mancomunidades."

Firman la proposición los señores marqués de la Cortina, San Miguel, Francos Rodríguez, Lopo y Morote.

La expectación es indescriptible por el resultado de la votación.

El aspecto que presenta la Cámara es imponente.

La sesión del Congreso

Preguntas y ruegos

Abierta la sesión por el conde de Romanones y aprobada el acta, el señor Rodes pide, que los créditos extraordinarios concedidos al ministerio de Fomento se inviertan en la construcción de los ferrocarriles transpirenáicos.

El señor Villanueva le contesta con estas palabras:

Hay créditos para esos ferrocarriles, que son ajenos á los secundarios.

Al venir yo al ministerio me encontré con una ley que me impedía usar esos créditos.

No se impaciente el señor Rodes, todo se hará.

El señor Sánchez Guerra pide al ministro de Fomento, que estudie detenidamente la manera de convertir el canal de Castilla en canal de riego.

El señor Villanueva.—Lo estoy estudiando. Cuando los fondos lo permitan empezarán las obras.

El señor Romeo habla de proyectos fantásticos de construcción de ferrocarriles, produciendo la hilaridad de la Cámara.

El señor Soriano le interrumpe, entablándose un vivo diálogo entre ambos.

El ministro de Fomento defiende el actual proyecto de ferrocarriles secundarios.

Usa de la palabra el señor Soriano.

Me he enterado dice—de que el señor Barroso al bajar en el ascensor de su ministerio, se ha quedado colgado.

El conde de Romanones.—El señor Barroso vendrá dentro de diez minutos.

El señor Soriano.—¿Le ha pasado algo?

El conde de Romanones.—Ningún daño ha sufrido.

El señor Soriano.—Como están ausentes los señores Barroso y Canalejas creía que habían huido de la Cámara.

Tras esto se ocupa de la incursión de monárquicos portugueses en las provincias fronterizas, y denuncia hechos ocurridos en la de Orense, donde los lusitanos son dueños de los pueblos.

Censura á las autoridades, y pide que se eviten tales incursiones.

El ministro de Estado las niega.

Las mancomunidades

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de mancomunidades.

El secretario señor Quiroga Ballesteros dice.—Quedan retiradas todas las enmiendas al artículo primero.

Discurso de Cambó

Interviene el señor Cambó, quien empieza diciendo, que va á exponer como se hizo este proyecto, encaminado á la paz y engrandecimiento de las regiones.

Proyecto de tanta importancia—dice—no creíamos esperar que se presentara cuando el señor Maura gobernase.

Los diputados catalanes expusimos al señor Canalejas el proyecto concreto, preciso, y el señor Canalejas prometió atender la pretensión de Cataluña.

Añadió, que este problema de Cataluña merecía una ley especial por ser de gran importancia.

El presidente del Consejo asiente.

El señor Cambó dice, que el señor Canalejas confeccionó el proyecto de mancomunidades aprobándolo el Consejo de ministros.

Me invitó á que colaborara, y yo debía hacerlo, porque si colaborara con todos los Gobiernos, beneficiaría á Cataluña.

Elogia á la comisión del proyecto y á los señores Canalejas y Barroso que acogieron benévolamente las justas aspiraciones de los catalanes.

Recuerda un discurso del señor Maura, defendiendo las delegaciones del proyecto de administración local y dice, que ahora las combate.

Considera lamentable la sesión del viernes, en la que el señor Canalejas afirmó que hacía suyo el proyecto.

El señor Canalejas.—Y lo repito ahora.

El señor Cambó.—Pues bien, después del voto unánime de confianza de los liberales al señor Canalejas, unos señores de la mayoría presentan una proposición de enmienda al proyecto del jefe del Gobierno. Esto es lamentabilísimo.

Asegura que el problema de Cataluña existiría con y sin la autonomía de los Municipios.

No existe dice—conexión entre la vida de los Municipios y la mancomunidad.

En el banco azul se encuentra en estos momentos todo el Gobierno. Las tribunas y escaños están atestados.

Sigue el señor Cambó.

Significa, que existe el problema de la vida municipal, que queda resuelto con este proyecto.

El problema catalán es invencible en momentos de fiebre y lo sigue siendo en momentos de paz.

Encarece la importancia del proyecto, asegurando las grandes ventajas que se alcanzarán aprobándolo.

Afirma, que ser liberal ó conservador no da fuerza á nadie en Cataluña.

Antes ésta permanecía indiferente á las formas de Gobierno, á pesar de que allí se hacían todas las revoluciones. Ahora no permanecen indiferentes, sino que desean la paz é intervenir en los asuntos de Gobierno.

Termina lamentando los ataques al proyecto, que significa una aspiración nacional, y que se encamina á llevar la paz á Cataluña.

Habla el Presidente

El señor Canalejas expone cuanto precedió al proyecto.

Asegura, que lo hizo para que el partido liberal dilucidara este asunto, creyendo que con ello servía á su Patria y al Rey. (Aplausos de la mayoría.)

Dice, que todos los de la mayoría que le digan votarán el proyecto.

Expone, que puede continuar en el Gobierno aunque no se apruebe el proyecto, pero siempre que no se vierta que se habían estrellado todas las fuerzas del Gabinete.

No se tasará—dice—la labor parlamentaria, pero no puedo suspender ahora la discusión de las mancomunidades.

—Lo único que necesito es la confianza de la mayoría para continuar. Después hay tiempo en el Senado para discutir el proyecto en cuya aprobación no lleva miras personales.

Asegura que toda Cataluña pide la aprobación y dice que recibe telegramas de felicitación por haberlo presentado, en los que hay cariñosos recuerdos para España.

Pide el concurso de todos para discutir y aprobar el proyecto.

Si no fuera—dice—porque tenía compromisos contraídos no lo hubiera presentado.

Dirigiéndose á los ministeriales les dice que ellos dirán lo que debe hacer el jefe del Gobierno.

Afirma que por amor á España y á Cataluña y por la reconstitución de las fuerzas de Cataluña ha presentado el proyecto que constituye un compromiso de honor para el Gobierno y que tiene que aprobar, pues de lo contrario no podrá seguir en el banco azul aunque le residencien sus amigos y adversarios.

Ahora termina—la mayoría dirá. (Grandes aplausos de la parte de los ministeriales).

Intervención de Corominas

Habla el señor Corominas, quien repite los argumentos del señor Cambó, sosteniendo que no debe terminar la sesión de hoy sin que se dilucide el asunto y se ponga en claro la actitud de los diferentes grupos de la mayoría.

Dirigiéndose al señor Moret le dice, que se olvide de pasados sinsabores.

Pide el voto á todos para apoyar el proyecto, que considera nacional, y termina haciendo protestas de amor patrio. (Muy bien en toda la Cámara.)

Ataques á Moret

El señor Pedregal, recuerda lo ocurrido al discutirse el proyecto de mancomunidades del señor Maura, al que hizo observaciones, de acuerdo con los señores Azcárate y Moret.

Ataca á este último, calificándolo de inconsecuente.

Hostilidad de Burell

El señor Burell, recogiendo palabras de los señores Corominas y Cambó dice, que en ellas no había la intención de convencer, sino de flagelar.

En ningún Parlamento del mundo—dice—se ha visto residenciar á una mayoría como aquí, conminándola con votar un proyecto.

El problema de Cataluña, no es problema catalán, sino personal.

Lee palabras del señor Maura contra el proyecto de mancomunidades.

El señor Maura dice: Me ratifico.

El señor Burell.—Nosotros debemos estar agradecidos al señor Maura por su campaña en pro de la libertad. (Grandes rumores).

Para llegar á un acuerdo renuncian á su programa los nacionalistas.

Los diputados catalanes.—Eso nunca. (Grandes rumores).

El señor Burell continúa y dice, que los señores Azcárate y Melquiades reconocieron la necesidad de apiazar este problema.

Los señores Nougués, Azcárate y Salvatella interrumpen con frecuencia.

El señor Burell.—Si vengo á proponer llegar á una solución.

Dá lectura á palabras del señor Canalejas contra la autonomía y propone como fórmula, que los catalanes digan si las mancomunidades es punto de partida ó punto general.

El señor Salvatella.—Es punto de partida.

El señor Burell.—Con esta declaración no podéis pedirnos más de lo que hemos dicho.

No modificaremos un ápice nuestra actitud.

Niega que se lleven en la discusión fines Bastardos y añade:

Llevamos dos años de parlamento y no nos hemos ocupado del problema. En cambio, ahora sólo damos para resolver el asunto la tarde de hoy.

Explica la historia política del señor Cambó, asegurando, que después de estar en el estatismo resurje ahora con el problema.

Asegura, que todos están al lado del Gobierno, pero que viendo que traía un asunto que no era el de las asociaciones, ni ninguno de los proyectos históricos del partido liberal, de los cuales el señor Canalejas fué un gran propagandista, se separaron.

Pide que se examine detenidamente el proyecto, y se dirige al señor Canalejas para decirle, que en la mayoría no hay conjurados. (Rumores).

Le pide, que traiga una fórmula que convenga á todos, pero que no les ponga en la disyuntiva del sí ó del nó.

Otra vez Canalejas

Vuelve á hablar el jefe del Gobierno.

Estoy sufriendo grandes decepciones—dice—en esta sesión.

No moderó un ápice de lo que he propuesto, no siéndome posible acceder al ruego del señor Burell.

Estoy cansado de vacilaciones.

No puedo retardar un momento la aprobación del proyecto.

Aquí no hay división de la mayoría. O gobierno con ella ó nó gobierno. No creo en conjuras. Soy yo el que va á suscitar en la mayoría un voto para dilucidar la situación difícil en que me hallo.

Este proyecto lo han pedido los catalanes. Es justo y lo he tenido que presentar para que lo apruebe el Parlamento y lo sancione la Corona.

Después ya haréis vosotros una obra grande. (Aplausos).

En párrafos elocuentes arenga á la mayoría, negando que en Cataluña dijeran que ó se aprobaba el proyecto ó se alborotaban.

Eso nunca lo oí. (Muy bien).

Niega que dijera que quería aprobar hoy el proyecto, y dice que se discutirá.

Si hay obstrucción, lo abordaremos con los medios que contamos.

Dirigiéndose al señor Burell le dice, que lo que quiere es llegar á la compenetración moral de toda la mayoría.

A este le dice, que le pide el voto para una obra de Gobierno y un proyecto patriótico.

Vuelve á dirigirse al señor Burell y le dice, que le profesa gran afecto, pero que esto que ocurre le parece es debido á su debilidad personal.

Pero alguien ha de caer—termina—A votar. (Grandes aplausos.)

La votación

El señor Burell rectifica para hacer protestas de amor y respeto al señor Canalejas.

El señor Canalejas niega que el proyecto sea una imposición.

Ahora—dice—votemos. Estoy impaciente.

El señor Moret se levanta á hablar acogiéndosele con rumores.

El señor Moret.—Parece que se quiere perturbar la atmósfera para que no se me oiga.

Quieren atropellarnos con el proyecto.

El señor Canalejas.—Pero señor Moret...

El señor Moret.—No existe urgencia para aprobarlo, pues quedará pendiente en el Senado.

No podemos someternos, habiendo visto que el señor Cambó se apoderaba del espíritu del señor Canalejas.

Si se trae una fórmula, votaré. De lo contrario me abstendré.

El señor Canalejas niega que se haya sometido al señor Cambó.

Recuerda al señor Moret, su conminación del voto, para la ley de jurisdicciones. (Rumores.)

Sin que sea fórmula de transacción—dice me comprometo á presentar en las primeras sesiones de la nueva etapa parlamentaria, la reforma de la ley de administración local.

El señor Moret.—Eso no es fórmula para la solución.

El señor Canalejas.—Nada más puedo hacer.

El marqués de la Cortina, apoya brevemente la proposición que tengo transmitida.

Los señores Maura, Feliú y Lerroux anuncian, que sus minorías se abstendrán de votarla.

Se vota la proposición siendo aprobada por 170 votos contra 19 de los mauristas.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

Resultado de la votación

Hechas las necesarias deducciones resulta que han votado á favor del Gobierno 132 ministeriales, de 211 diputados que forman la mayoría.

La impresión más generalizada es la de que la votación ha sido poco satisfactoria para el señor Canalejas y el Gobierno, puesto que ha obtenido poco más de la mitad de votos de la mayoría.

Se considera, que el presidente del Consejo tiene que plantear necesariamente la cuestión de confianza al Rey.

La mayoría de los liberales opinan, que el partido ha quedado destrozado.

Los mismos incondicionales del señor Canalejas no se atreven á atribuirse el triunfo.

Dimisión de Natalio Rivas

Por consecuencia de haber votado en contra del Gobierno ha dimitido el subsecretario de Instrucción pública, don Natalio Rivas.

Por igual causa ha dimitido el señor Quiroga la secretaría primera del Congreso.

Comentarios y coincidencia

Son muy comentados los discursos de los señores Burell y Moret.

Muchos diputados hacen resaltar el hecho de que los señores Moret y Maura, han coincidido en proponer una fórmula que consistía en desistir de la votación, y adquirir todos el compromiso de abordar la resolución del problema del régimen local.

Las Cortes

Madrid 3

Senado

Abierta la sesión, el señor Berenguer se ocupa de la catástrofe de Valencia y pide que se exijan responsabilidades y se ejerza gran vigilancia para evitar accidentes de esta especie.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia, prometiéndole depurar los hechos.

Se formulan otros ruegos sin interés y se reanuda la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Se desecha una enmienda del señor Prast al artículo noveno, y tras ello se aprueba el presupuesto.

Se aprueba asimismo la admisión al ejercicio del cargo de senador del señor Polavieja y del marqués de Piedras Negras.

Se aprueban además dos proyectos de ferrocarriles y el proyecto reformando las categorías de las clases de tropas, y se levanta la sesión.

Las negociaciones

Madrid 3

Nuevo aplazamiento

"Le Temps" de París publica una carta de Madrid diciendo, que las negociaciones relativas á la internacionalización de Tánger han sufrido un nuevo aplazamiento, debido á las elecciones de Inglaterra que pretende sustraer del "control" de la deuda los productos de la Aduana de Tánger.

Los delegados franceses han manifestado á Inglaterra, que las concesiones que se han hecho á España han sido compensadas territorialmente.

Una conferencia

El ministro de Estado conferenció hoy durante un cuarto de hora con el embajador de Inglaterra, sobre cuestiones de Marruecos.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 2	Día 3
Interior fin corriente.	85'25	85'25
» fin próximo . .	85'50	85'45
» contado serie F	84'55	84'45
» » » E	84'55	84'85
» » » D	84'75	84'95
» » » C	85'05	85'95
» » » B	85'05	84'50
» » » A	84'70	87'15
» » » G H	87'50	87'25
Amortizable 5 por 100.	00'00	00'00
» serie F. .	01'45	101'50
» » E. .	101'45	101'60
» » D. .	101'45	101'60
» » C. .	101'50	101'60
» » B. .	101'50	101'60
» » A. .	101'40	10'60
» 4 por 100.	00'00	93'75
» serie E. .	94'50	93'00
» » D. .	94'25	93'00
» » C. .	94'50	93'00
» » B. .	94'25	93'00
» » A. .	93'00	93'00
» diferentes series	93'00	93'00
Acciones		
Banco de España. . . .	459'00	446'00
» Hipotecario. . .	248'50	241'75
» de Castilla . . .	00'00	00'00
» Hispano Americ.	142'0	145'0
Tabacos.	294'0	294'00
Explosivos	273'00	265'00
Altos Hornos	00'00	00'00
Azúcares.—Preferentes	42'50	42'25
» —Ordinarias.	13.50	00'00
» —Cédulas . .	00'00	00'00
Obligaciones		
Cédulas hipotecarias.	101'65	101'96
Obligaciones azucare.ª	80'4	90'00
CAMBIOS		
París á la vista. Francº	5,85	5'55
Londres » Libras	26'64	26'62
BOLSA DE PARIS		
4 por 100 ext. español.	00'00	0'00
4 por 100 francés. . .	0'00	00'00

España en el Rif

Madrid 3

Un accidente

Al regresar á Melilla del servicio de vigilancia el primer escuadrón del regimiento de Lusitania, se cayó de su caballo el soldado Antonio Borrego, fracturándose un fémur.

Moros contrabandistas

El teniente Riscatoli, que manda la sexta "mía" organizó una emboscada para capturar algunos moros que se dedican al contrabando.

Nuestras fuerzas dieron el alto á un grupo sospechoso. No contestó y se le hizo fuego.

Los moros huyeron, abandonando trece latas de aceite, cuatro sacos de azúcar, uno de té, una mula y dos burros.

A la expectativa

Siguen presentándose rifeños en las posiciones.

Los moros dicen, que hay muy poca gente en el zoco de Zebuya y Buhermana.

Los harkeños no piensan atacar por ahora, pero continúan con sus guardias montadas, por si intentamos atacarles.

En este caso se reunirían inmediatamente.

La "Cartagenera"

La lancha de vapor "Cartagenera" que navega en Mar Chica, ha sufrido importantes averías en la máquina.

Varias noticias

Madrid 3

La reglamentación del juego

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reglamentación del juego, ha dictaminado introduciendo algunas modificaciones.

Información oficial

La "Gaceta" publica en su número de hoy las disposiciones siguientes:

Que se encargue interinamente del destino de jefe de Estado Mayor Central de la Armada, el vicealmirante don Francisco Chacón.

Convocatoria para proveer los cargos de peritos inspectores de buques de las provincias marítimas de Almería, Bilbao Gijón, Menorca, Sevilla, Tenerife, Ibiza y Melilla.

Detención de un cabecilla

Participan de Valencia, que ha sido detenido un individuo apodado Barberet, que en los sucesos de Septiembre en Carcagente, capitaneó las turbas, incendiando el Ayuntamiento y saqueando la Administración de Consumos.

A raíz de los sucesos desapareció, ignorándose su paradero.

Por confidencias se supo que estaba oculto en casa de un correligionario de Bunol, donde ha sido detenido.

Los odios de un marido

Un despacho de Tarragona dice, que en Torredembarra, el vecino Juan Beltrán llamó al médico don Pedro Ferrer, de 65 años, para que asistiera á su esposa, que se halla loca.

Cuando el facultativo se disponía á extender la receta, Beltrán le acometió con un cuchillo, hiriéndole en el cuello.

El médico se defendió logrando arrebatar el arma á su agresor.

Beltrán ha declarado, que pensó asesinar al señor Ferrer para que se creyera que había sido su esposa y librarse de ella.

El vecindario trató de lynchar al criminal.

Después de una catástrofe

En Valencia, la junta directiva de los tranviarios ha acordado, que la viuda del cobrador que murió en el accidente de días pasados, se muestre parte contra la compañía de ferrocarriles.

Ha sido detenido el maquinista del tren que arrolló al tranvía.

Continúan las declaraciones.

El guardabarreras se encuentra enfermo y delirando.

Lo vigila guardias civiles.

En momentos de lucidez dice, que no podía acudir al mismo tiempo á dos trenes.

Robo en un sindicato

Participan de Castellón, que la madrugada última entraron ladrones en las oficinas del sindicato de Policía rural de Alcalá de Chisvert.

Los malhechores forzaron la caja y se llevaron 1.500 pesetas.

Se ignoran quienes sean los autores.

Meeting ferroviario

En Miranda se ha celebrado un meeting ferroviario.

El delegado de las secciones de Miranda en la pasada asamblea, Jacinto García, dió cuenta de las bases acordadas y recomendó constancia para perseguir el fin.

Perezagua, delegado de Bilbao, pronunció un discurso reseñando los debates de la Asamblea y reconociendo la importancia de que la Federación haya ingresado en la Unión general de trabajadores y en la Internacional de transportes.

En el acto ha reinado gran entusiasmo.

Al terminar el meeting se dieron vivas á la Federación ferroviaria.

La Reina madre

Ha llegado á San Sebastián, la Reina doña Cristina.

La han recibido las autoridades y número público.

Una compañía del regimiento de Sicilia, con bandera y música le tributó honores.

Las campanas de toda la ciudad fueron echadas á vuelo.

Las calles del tránsito estaban engalanadas.

Las baterías hicieron salvas.

Del Extranjero

Madrid 3

Otro candidato

En Baltimore, el partido demócrata ha elegido al doctor Wilson candidato para la presidencia de la República.

Una huelga

Comunican de Dunquerque que hoy se hará efectiva la huelga en los dockers, que se votó ayer tarde.

Crónica de los pueblos

Administración municipal

El gobernador civil ha aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios de Charches.

RECORDATORIOS

Los recordatorios de aniversario mas artísticos, elegantes y severos, los hallará el público en la imprenta de EL DEFENSOR.—Hay diez modelos distintos.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉS PUERTO-RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, Á PESETAS 0'60 LA CAJITA

El Fénix Agrícola

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto . . . . 1.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado . . . . 300,000 "

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZO, NUM. 34.—MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio y de cosechas.—Seguro contra robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspector en esta ciudad, D. Antonio Pérez, Elvira 117.

Delegado en Granada, D. Blas Martínez Miranda, calle de San Matías núm. 28.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Gran Vía, 10-GRANADA.-Gran Vía, 10

Vapores correos franceses — DE LA — Société Generale de transportes maritimes à vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de ALMERÍA, para el transporte de pasajeros, con destino á

Santos (Brasil) y Buenos Aires (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos, PARANÁ, FORMOSA, PAMPA, PLATA, SALTA y VALDIVIA

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1912 y admitirá pasaje de cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase. Hará escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.

Las Cámaras de 1.ª y 2.ª de estos vapores, están montadas con lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos; tienen dichos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para tercera clase, comida á la española.

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran en cuanto estén cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Bulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA.

LINEA DE VAPORES TINTORE

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

«TINTORE»

Salidas de Barcelona, miércoles.
Llegadas á Almería, viernes.
Salidas de Almería, sábados.
Llegadas á Melilla, domingos.
Salidas de Melilla, martes.
Llegadas á Almería, miércoles.
Salidas de Almería, miércoles.
Llegadas á Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y Cert Hermanos, Paseo de Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Príncipe, 73 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Balneario de LA MALAHÁ

A DOS HORAS DE GRANADA

Aguas muy radioactivas.=Cuatro abundantes manantiales

Termas de S. Francisco, 33°, y La Concepción, 29°.—Las aguas de ambos manantiales son Clorurado-Sódicas Bicarbonatadas, Arsenicales. Siendo de reconocida eficacia para combatir el reumatismo en todas sus formas, Catarros crónicos, Neuralgias, Enfermedades de la Piel y especialmente Herpetismo, gozan de justa fama desde antiguo como curativas de esta última enfermedad.

Baño de la Salud, 13°.—Sus aguas son sulfatadas, Cálcicas variedad, Cloruradas, Bicarbonatadas. Se emplean con excelente resultado en el tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Metritis y Descensos, Leucorreas, Esterilidad y Desarreglos menstruales, Enfermedades de la Sangre, Anemia, Clorosis en las nerviosas, Epilepsia, Histerismo, Neurastenia y Trastornos mentales.

Fuente de Santiago, 20°.—Aguas Clorurado-Sódicas débiles Ferruginosas. Se usan sólo en bebidas, en las Enfermedades del Aparato Digestivo, Falta de Apetito, Lentitud ó Inercia de las Digestiones y Constipación ó Extreñimiento crónico.

Completa Instalación Hidroterápica y Balneoterápica

Servicio espléndido y esmerado de hotel; mesa de primera, comprendido desayuno, almuerzo y comida, 4'50 pesetas; mesa de segunda, 3 pesetas. Hospedería, desde 0'50 pesetas en adelante. Cómodas y económicas casitas para familia, con ó sin muebles. Salones de lectura, dominó, tresillo, piano y otros recreos. Carruaje diario al balneario.

Temporada oficial, de 1.° Junio al 30 Septiembre

Dirección al propietario, D. Diego Romera

Calle Ventanilla.—GRANADA.

Para más informes, en LA PRENSA, ACERA DEL CASINO, 13

El 92

José Calvín Vílchez Plaza Nueva 7

En este establecimiento se han introducido grandes reformas y provisto de vinos y licores de las mejores marcas. como así de los selectos embasados de Cazalla, de los Sres. Hijos de Visiedo.

Pan de Viena. El sabroso y esponjoso **Pan de Viena**, se vende por piezas de cinco céntimos hasta veinte y cinco, á gusto del consumidor; se reparte dicho pan, en tiendas y se lleva á domicilio. Esta casa es la primera que empezó á elaborar dicho pan en Granada, y es el mejor que se elabora hasta el día.—Para encargos, calle de Molinos, núm. 40.

DINERO BARATO

Préstamos hipotecarios al 4 por 100 anual sobre toda clase de fincas.

Se adelantan fondos para levantar hipotecas de préstamos caros, para comprar dehesas y otras fincas, y para cortar pleito. De 40,000 pesetas en adelante amortizable en 20 años al 12 por 100 anual.

Para informes, dirigirse á D. Antonio Tresca tre Navas, en Loja, calle del Caux núm 16.

VIAJES RAPIDOS — AL — BRASIL y la ARGENTINA

EL MAGNÍFICO TRASATLÁNTICO **DE LA** Compañía Austro-Américana

COLUMBIA

Saldrá del puerto de Almería el día 17 de Julio de 1912.

PARA BUENOS AIRES

Con escalas en Las Palmas, Río Janeiro, Santos y Montevideo

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.— Comida á la española.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar su documentación con bastante anticipación.

Para más informes, su Consignatario, **M. Bejón**.—Boulevard del Príncipe, 59.— Almería.

Vapores correos franceses — DE LA — Société Generale de Transportes maritimes à vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Julio, por el puerto de Almería, para el transporte de pasajeros con destino

A BUENOS AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos **Paraná, Formosa, Pampa, Plata, Salta y Valdivia**

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de 1.ª 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días.

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

El nuevo y magnífico vapor VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajes de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran en cuanto estén cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para mas informes, sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Ama de cría con leche fresca primeriza para casa de los padres. Darán razón, Placeta del Ochavo, Angeles López Martín.

Camisas, Corbatas, Cuellos y Puños hay buen surtido en el taller de **Planchado alemán**, Salamanca, 7.

Esta casa vende barato **Camisas á medida desde 5 ptas.** Se lava y plancha toda clase de ropa blanca, precios de costumbre.

Planchado á máquina.

Un matrimonio sin hijos, desea colocarse como caseros en casa de campo, carmen ó cortijo. El marido es labrador y puede desempeñar el cargo de capataz ó cosa analoga.—Razón, en la Gran Vía, 15, portería.

Ignacio y Matías Nieva

COSECHEROS DE VINOS DE VALDEPEÑAS de cosecha propia

PRECIOS	Ptas
Valdepeñas añejo, tinto 16 litros	6
Valdepeñas extra, tinto y blanco, idem . .	8
Valdepeñas ajerezado, idem	18
Vinagre vínico garantizado, idem . . .	7
Idem, id. 1 litro . . .	0'50
Alcohol vínico	2'50
Idem desnaturalizado .	1

Aguardiente de Cazalla, Rute y Constantina

Servicio á domicilio.

D.ª María Alhama

Profesora en partos.

Se admiten pensionistas

Placeta de la Silleria, núm. 6.

LA ANDALUZA

Sombrerería de Pérez y González

Extenso surtido en Sombreros de Especialidad en el fieltro de todas clases. tro de seda.

Sevillano. Zacatín, 4.

Vapor para ORÁN

El magnífico vapor español «TURIA»

sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Se despacha por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulevard del Príncipe, 75.

Brillantes REGENT

Acera del Casino, 15.

Unica ocasión de adquirir las magníficas alhajas REGENT, á una peseta cada joya—antes 5 pesetas.— Acudid.—Despues será tarde.—Brillantes REGENT.

Acera del Casino 15.

La Alicantina Almacénde vinos y vinagres de Miguel Botella.—Elvira, 5 y Carrera de Genil, núm. 14.—Vinos superiores, tintos y blanco de Alicante y Valdepeñas, á precios reducidos Vinagres vínicos.—Servicio á domicilio.

El mejor papel de fumar es el

ABADIE

Pedidlo en todos los estancos.

Francisco Díaz Serrano.—Relojero y platero.—Mesones, 82.—Granada.—Gran taller de Relojería y Platería.—Todas las mejores marcas de Relojería.—Se compra plata y oro.

CORSETERA

La acreditada corsetería de doña Concepción Gentil, ha sido trasladada al Zacatín número 37.

Donde encontrará el público, un extenso y variado surtido en corsés y fajas, en el nuevo establecimiento denominado LA INGLESA, sin perjuicio de seguir admitiendo encargos á medida y gusto del cliente.

Visiten ustedes el Salón de afeitar, establecido en los bajos del Hotel Victoria, que quedarán muy complacidos del esmerado servicio de esta casa. Puerta Real.

SALCHICHERÍA Y COLONIALES FINOS DE Basilio García. Mesones, 48 y Elvira, 1.

Especialidad de los embutidos del amo.—Depositario exclusivo de los ricos vinos de la Rioja Alta, á 0,50 pesetas la botella, y devolviendo el casco, se abonan 10 céntimos.

Alerta, peluqueros y barberos!

En la tienda del "Aguila" plaza de Bibarrambla, núm. 14, se vende el superjabón higiénico para afeitarse Jabón Aguila.—Granada.

VIGOROSINA AGUIRRE

Cura Tuberculosis y Catarros crónicos

FÓRMULA: *Arrhenal - Nucleína - Thiocol y Bálsamo de Tolú.*

CINCO pesetas frasco.

De venta en las principales Farmacias de Granada

HUGO CONWANY

Fuera de las Tinieblas

29

mismo de su sedosa y negra cabellera.

Paulina hizo un ligero movimiento, sus pestañas se movieron, y huí como huye aquel á quien sorprenden en el momento de cometer un crimen.

Al día siguiente hallábame lejos, muy lejos de Londres, y mi ánimo más feroz.

Díjeme que cuando viese á Ceneri, si es que alguna vez llegaba á conseguirlo, tendría al menos el consuelo de una terrible revancha, si descubría que Macari no mintió, que se habían burlado indignamente de mí, empleándome como un instrumento ó un juguete.

Podría deleitarme contemplando la desgracia del que me engañó y utilizó para sus cobardes designios.

Le vería arrastrar su existencia triste y penosamente, entre cadenas y degradación, azotado y maltrado como el último de los esclavos, y aunque de mi viaje no obtuviese otro resultado, me creería indemnizado de un modo suficiente.

Tal vez, si se considera todo lo que había sucedido y el estado de cruel ansiedad en que me hallaba, parezca natural esta disposición de espíritu tan poco cristiano, sobre todo, tratándose de un hijo poco perfecto de Adán.

¡Al fin! ¡San Petersburgo!

La carta de que era portador y la que me precedió me aseguraron el mejor recibimiento de parte del noble representante de su majestad británica en la capital del imperio moscovita.

Escuchó mis deseos con gran atención y no rechazó mi demanda como una cosa absurda; me dijo que no tenía precedente; pero que, no obstante, no sería imposible obtener lo que deseaba.

Existían obstáculos muy grandes, pero por grandes que fuesen, como que mi negocio era de naturaleza particular y privada, carecía de todo carácter político, y mis cartas de recomendación llevaban la firma llena de prestigio de elevado personaje, á quien el noble lord deseaba servir para congraciarse con él; no me dijo que estos obstáculos fuesen insuperables.

Tenía que tener paciencia durante muchos días, quizás hasta durante semanas enteras, pero con la seguridad que no quedaría nada por intentar.

Por aquel entonces existía entre los gobiernos ruso é inglés cierta frialdad de relaciones, y muchas veces esta frialdad, ó mejor estos piques, se manifiestan rechazando peticiones aún más sencillas que las mías.

Paciencia, ya veríamos lo que iba á suceder.

—Pero, ¿dónde se halla el preso?—me preguntó el embajador.

—¡Ah! Lo que es eso lo ignoro. No lo conozco más que bajo el nombre del doctor Ceneri, un médico, apóstol de la libertad, un patriota, un regenerador y un conspirador.

No estaba loco para creer que había sido sometido á un proceso y condenado con el nombre de Ceneri con que le conocí; así es que muy cuerdamente supuse que aquel nombre era falso.

Lord... tenía la seguridad de que desde hacía dos meses no había sido condenada ninguna persona de aquel apellido.

Pero esto me importaba muy poco, porque si me concedían la autorización que solicitaba y con los datos que facilitaría la policía, conseguiría probar la identidad del doctor Ceneri.

Antes de despedirme me prometió lord... que pronto me enviarían noticias de la embajada.

—Voy á daros un consejo, señor Vaughan—me dijo su señoría—aquí no estáis en Inglaterra, y acordáos de que una palabra que se os escape, hasta una mirada, una observación hecha por casualidad á un extraño que ocupaba un sitio á vuestro lado en la mesa, pueden hacer fracasar vuestra empresa.

Aquí el sistema de gobierno es completamente distinto del nuestro.

Le dí las gracias por su consejo, aunque á decir verdad no lo necesitaba, porque en realidad los ingleses se vuelven muy desconfiados en Rusia, puede que con exceso, y temen á los espiones y las consecuencias de un lenguaje libre; así que la mayor parte de mis compatriotas excitan más sospechas con su reserva que con sus conversaciones, y no era probable que pecase yo por este último extremo.

Regresé á mi hotel y pasé algunos días en la ociosidad y paseándome por todas partes, y en circunstancias normales, estos paseos y correrías hubiéranme sido muy agradables porque San Petersburgo era una de las poblaciones que más deseos tenía de visitar.

Todo cuanto veía era nuevo, interesante y extraordinario para mí, y sus costumbres ofrecían un aspecto digno de estudio.

Todo lo que veía no excitaba apenas mi curiosidad y no me animaba más que un deseo: ponerme en camino lo más pronto posible para ir en busca de Ceneri.

No estaba tan mal aconsejado para importunar al embajador y perjudicarme en su concepto; de manera que resolví esperar lleno de impaciencia y silencio mientras tanto él hacía lo que podía.

Al poco tiempo recibí un recado invitándome á pasar por la embajada.

Lord... me recibió amistosamente.

—Todo está arreglado—me dijo.—Iréis á Siberia provisto de una autorización que ningún carcelero ó soldado por ignorante que sea podrá desconocer.

Creo que no necesito deciros que he dado mi palabra de que no haréis nada que pueda favorecer la evasión del preso y que asegure que vuestro viaje tiene únicamente carácter particular y privado.

Le dí las gracias y le pregunté cuáles eran sus instrucciones.

—La primera de todas es acompañarme á palacio.

El czar desea conocer al escéptico inglés que se propone hacer tan largo viaje, con el único objeto de hablar é interrogar durante algunos instantes nada más á un preso político.

De muy buena gana hubiera declinado semejante honor; pero como no tenía la menor esperanza [illegible] ne á él, hice un esfuerzo de [illegible]ad para presentarme [illegible] mejor que me fué al autócrata lo [illegible] posible.

El carruaje del embajador [illegible] espe[raba] delante de la puerta; subimos á él, y pocos minutos después llegamos al palacio imperial.

Conservo en mi memoria un recuerdo confuso de gigantescos centinelas, de oficiales cubiertos de brillantes bordados, de introductores de grave fisonomía y de otros personajes oficiales.

Aún me parece contemplar escaleras y magníficos y soberbios vestíbulos; regias antecámaras adornadas con tapices riquísimos, cuadros, estatuas y dorados por todas partes.

Detrás de mi introductor entré en un vasto salón, en uno de cuyos extremos y en pie se hallaba un hombre vestido con un severo y sencillo uniforme militar, de elevada estatura y noble apariencia, y que á la primera mirada comprendí que me hallaba en presencia del que con un sólo gesto ó movimiento de cabeza gobierna millones de semejantes suyos.

Estaba delante del emperador de todas las Rusias, el czar blanco Alejandro II, cuyo imperio se extendía desde la más refinada civilización en Europa hasta la extrema barbarie en Asia.

Hace dos años, cuando llegó á Inglaterra la noticia de su terrible muerte, me imaginé verle en mi memoria tal como pude contemplarle aquel día en su palacio, en la fuerza de su edad, alto de talla, con aire á la vez amable é imperioso; un hombre, en fin, al que uno no se cansaba de mirar.

Importa poco—si hay que dar fe á los relatos sobre las debilidades de Catalina II, su célebre abuela—que fuese la sangre de un súbdito ó la de un rey, la que corre por sus venas; el resultado es que toda su persona reflejaba el poderío y la autoridad de un gran autócrata.

En cuanto á mí fué muy amable y benévolo, y sus modales me permitieron tanta libertad como podía desearse en tan augusta compañía.

Lord... me presentó dando mi nombre, y después de los saludos de costumbre, esperé las órdenes del czar.

Este me miró un momento, y luego, dirigiéndose á mí en francés, me dijo, hablando con gran facilidad y sin pronunciar con acento extranjero:

—Me han dicho que deseáis ir á Siberia.

—Sí, con el permiso de vuestra graciosa majestad.

—Según tengo entendido se trata de visitar á un preso político; ¿es exacto?

Respondí afirmativamente.

—Largo es el viaje que hacéis para ese objeto.

—Se trata, señor, de un asunto de la más alta importancia.

—Una importancia privada, según me ha manifestado lord...